



## **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**9 DE JUNIO DE 2020**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



# CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)



# PORTADAS

COBERTURA: [reforma.com/covid19](http://reforma.com/covid19) EN MÉXICO CONTAGIOS OFICIALES: 120,102 TASA DE LETALIDAD: 11.7% MUERTOS: 14,053 PRUEBAS REALIZADAS: 344,375

1928-2020

**Contra el materialismo**  
El cantante argentino Vicentico llama a atesorar lo valioso de la vida con el tema "No Tengo". **GENTE**

**Muere Felguérez, pilar de la Ruptura**  
El artista referente del arte abstracto murió ayer. Fue pilar indiscutible de La Ruptura, generación que integró junto con Cuevas, Vicente Rojo, entre otros. **CULTURA (PÁGINA 15)**

MARTES 9 / JUNIO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,556 \$ 20.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Pagan a empresas 'fantasma'

## Abren pesquisa a equipo de Cuau

Sigue UIF la pista a red de lavado en primer círculo del Gobernador

ABEL BARRALES

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR) detectan redes de lavado y cuentas millonarias en torno al ex futbolista Cuauhtémoc Blanco, actual Gobernador de Morelos.

Amistades, familiares, su secretario particular y hasta el jefe de la Oficina del Gobernador están en la mira de las autoridades federales.

El amigo que "El Cuauhtémoc" designó como apoderado de su marca "Cuauhtémoc", Jaime Tamayo Godínez, recibió en sus cuentas bancarias \$50.2 millones de pesos entre 2013 y 2016.

La denuncia contra Tamayo fue presentada ante la FGR tras encontrar evidencias de lavado.

De la cuenta de Tamayo en Santander, la UIF ubicó por ejemplo depósitos por \$504 millones de pesos de agosto de 2016 a octubre de 2018 y pagos como uno por \$5 millones de pesos para Comercializadora Fratta que previamente fue catalogada como empresa fantasma o "fachada".

Tamayo es el personaje que más dinero administra en el primer círculo de Blanco, pero la UIF también denunció ante la FGR que Edgar Ríos Perea, primo y secretario particular de Cuauhtémoc Blanco, hizo depósitos injustificados a la esposa y al medio hermano del Gobernador. El 12 de febrero de 2019, por ejemplo, Ríos depositó 200 mil pesos a Natalia Re-



José Manuel Sanz (arriba), Blanco y Edgar Ríos.

zendo, esposa de Blanco, y el 29 de septiembre de 2016 retiró 160 mil en un cheque a favor de Ulises Iriero Molina. Por esos movimientos, la UIF no denunció a la esposa de Blanco, pero sí a Ríos y a Iriero.

Aunque el organismo reconoció que los montos no son significativos, sí señaló que son injustificados dado que no se advierte una relación distinta más que la del parentesco.

La FGR también indaga a José Manuel Sanz, jefe de la Oficina del Gobernador, por la compra de un departamento de 25 millones de pesos.

La indagatoria expone que sin tener registro de ingresos propios, Claudia Mondragón Sánchez, esposa de Sanz, adquirió en 14 millones de pesos un departamento del Condominio Forest Hills, en Cuernavaca, cuyo valor comercial en realidad era de 4 millones. La vendedora fue Julieta Valderrama, cuñada de Juan Diego Fons, director del Fideicomiso del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo de Morelos.

## Asume culpabilidad sucesor de Moreira

VICTOR FUENTES

Jorge Torres, ex Gobernador interino de Coahuila y sucesor de Humberto Moreira en 2011, formalizó ante una corte federal de Corpus Christi, Texas, su intención de declararse culpable por transferencias millonarias por 2.7 millones de dólares a un banco de Bermudas en 2008.

En un escrito del 4 de ju-

nio, Torres informó que llegó a un acuerdo con la fiscalía y que, en su próxima audiencia ante la Corte, aceptará su responsabilidad por uno de los tres cargos que le fueron imputados en 2008, aunque no especificó por cuál de ellos.

El inicio del juicio contra Torres estaba programado para el 22 de junio y en el enfrentaría las acusaciones de lavado de dinero y dos modalidades de fraude a bancos estadounidenses por las transferencias hechas en 2008, las cuales fueron a pa-



## Protesta y furia en Centro; encapuchados destrazan

CORINA HERNÁNDEZ

El Centro Histórico se convirtió ayer por varias horas en tierra de nadie.

Un grupo de encapuchados saqueó tiendas y vandalizó monumentos, calles y negocios durante una manifestación contra la represión policial.

La marcha partió cerca de las 15:00 horas del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo.

A su paso, hombres y mujeres vestidos de negro, con el rostro cubierto dañaron con martillos y picos y martillos rompieron banquetas y golpearon esculturas, fachadas de hoteles, tiendas y bancos.

También saquearon negocios y arrojaron gases y cohetes.

En Bellas Artes intentaron hacer lo mismo, pero se toparon con policías antidemoras, que parapetados detrás de la valla les impidieron el acceso. Fue la única resistencia policial a los desmanes.

A las 20:00 horas, hombres y mujeres vestidos de negro, con el rostro cubierto dañaron con martillos y picos y martillos rompieron banquetas y golpearon esculturas, fachadas de hoteles, tiendas y bancos.

También saquearon negocios y arrojaron gases y cohetes.

En Bellas Artes intentaron hacer lo mismo, pero se toparon con policías antidemoras, que parapetados detrás de la valla les impidieron el acceso. Fue la única resistencia policial a los desmanes.

A las 20:00 horas, hombres y mujeres vestidos de negro, con el rostro cubierto dañaron con martillos y picos y martillos rompieron banquetas y golpearon esculturas, fachadas de hoteles, tiendas y bancos.

También saquearon negocios y arrojaron gases y cohetes.

En Bellas Artes intentaron hacer lo mismo, pero se toparon con policías antidemoras, que parapetados detrás de la valla les impidieron el acceso. Fue la única resistencia policial a los desmanes.

## Deja Pemex sin empleo a ocho mil

KARLA CHAVIRA

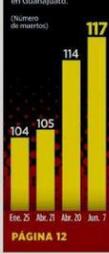
Pemex canceló 45 contratos con empresas de embarcaciones de transporte y proceso de plataformas, lo que implica la pérdida de entre 7 mil y 8 mil puestos de trabajo.

Los contratos con un valor de 3 mil 500 millones de pesos, afectan a firmas como Blue Marine, Cotemar, Marinsa, Mexmar, TMM, entre otras.

"Es una viral de que la pandemia del virus denominado Covid-19 se trata de un caso fortuito de causa mayor y de un impacto a nivel global (...). Pemex Exploración y Producción, ya no se dispone del presupuesto programado inicialmente para continuar con la operación de las embarcaciones requeridas", aseguró Pemex en un oficio del 28 de mayo.

## Los días más violentos

El domingo pasado fue el día más violento del año. El Presidente AMLO recibió una oferta de seguridad en algunos estados, especialmente en Guanajuato.



## En EU si castigan

HECTOR JAVIER VILLARREAL

Torres de H. Moreira se entregó a la justicia de EU en 2014 por fraude.

**ROLANDO GONZÁLEZ**

Empresario ligado a Moreira se declaró culpable de lavado en el 2015.

**LUIS MORENO**

Periodista en Madrid en 2016 por lavado, fue liberado y vive en México.



## Sorprende tormenta

SELENE VELÁSQUEZ

El grizo tapizó parte del Zócalo capitalino y en algunas colonias, como La Aljorra (foto), colapsó el drenaje.

El medio del confinamiento por Covid-19 y un día después del temblor, la CDAMX fue sorprendida por una tormenta con todo y grizos.

A las 19:00 horas inició la lluvia y caída de grizos que, en menos de cinco minutos, pintó de blanco autos, techos, vidriales, césped. Las zonas más afectadas fueron el norte, sur y centro.

La mayor cantidad de lluvia acumulada se registró en la Alcaldía Cuauhtémoc.

El drenaje colapsó según reportaron autoridades y se afectaron vialidades y estacionamientos en colonias co-

mo Del Valle, Narvarte, Santa Cruz Atoyac, Independencia, Del Carmen, Lindavista, Puente, Centro Histórico.

El agua también ingresó a monedas. Al interior del Hospital Pediatría La Villa se registró una inundación de 40 centímetros. En el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, hubo una inundación en la entrada, pero después de unos minutos las cuadrillas desahocaron.

El Hospital Xoco también fue afectado, pero se controló el agua antes de que alcanzara a ingresar a zonas críticas, reportó el personal.

CIUDAD



## Al son que le toquen

ALJANDRO LEÓN

Quintana Roo se convirtió en la primera entidad en permitir ayer lunes la reanudación con restricciones de capacidad de servicios de hospedaje. Los primeros turistas fueron recibidos con mariachi. PÁGINA 5

## DESAPARECEN REGISTROS EN BASES DE CONTAGIOS

LORENA BECERRA Y ALAN HERNÁNDEZ

15 mil 377 registros han sido omitidos.

De éstos, mil 543 tenían originalmente diagnóstico positivo de Covid-19 mil 149 eran negativos por el virus y 12 mil 685 se reportaron como casos sospechosos.

Sobre el particular se consultó desde el pasado 3 de junio a la Secretaría de Salud con que explicaron esa desaparición de registros pero no se recibió respuesta.

# Tren Maya usará diesel; ganó a opción eléctrica

● Análisis concluyó que utilizar combustible fósil es menos costoso  
● Pemex no produce suficiente hidrocarburo para nuevo ferrocarril

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noecruz@eluniversal.com.mx

El Tren Maya, uno de los proyectos insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, usará diesel para operar sin embargo, la industria petrolera no produce suficiente combustible de este tipo y menos de la calidad necesaria para evitar contaminación.

Al evaluar la opción del combustible que se empleará, se comparó un tren a diesel contra uno eléctrico. El análisis costo-beneficio realizado por Fomint concluyó que el primero era menos costoso.

Si se considera que la operación del Tren Maya arranca en 2023, datos de la Secretaría de Energía muestran que ni echando a andar la refinera Dos Bocas se dispondrá de suficiente diesel para abastecerlo, lo que implica que el combustible deberá ser importado.

Información de Pemex a abril de 2020 señala que se tuvo una producción de 1137 mil barriles diarios de diesel contra una demanda de 2160 mil. Además, se esperaba que la petrolera padiera ofrecer diesel de Ultra Bajo Azufre a partir de 2019, pero ahora será desde 2035.

**CARTERA A10**

## CORONAVIRUS Alerta mundial



El pintor y escultor zacatecano Manuel Felguérez falleció el domingo pasado a causa del coronavirus. Será homenajeado cuando pase la pandemia.

## Felguérez Creador generoso e incansable

## Equipo directivo del IMSS, contagiado de Covid-19

● Además del director, tres funcionarios de segundo nivel dieron positivo al virus

**TERENA MORENO**  
—terenam@eluniversal.com.mx

Además del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Albornoz, tres integrantes de su primer equipo de colaboradores están contagiados de Covid-19.

El IMSS informó que el secretario general del instituto, Javier Guerrero García; el director de Finanzas, Humberto Pedrero Moreno; y el titular de la Unidad de Evaluación de Delegaciones, Héctor Robles Peña, dieron positivo al virus.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, actualizados al 17

y 18 de mayo pasados, en el país había, respectivamente, 20 mil 217 trabajadores de la salud contagiados por coronavirus y habían fallecido 217 por esta causa, principalmente de la propia dependencia y del Seguro Social.

Autoridades federales dieron a conocer que hasta ayer se habían reportado en México 220 mil 102 personas contagiadas del virus, así como 14 mil 513 fallecidas.

**NACIÓN A6**

## Otros países

- **Alemania** Empieza a construir a partir de hidrógeno.
- **China y Japón** No emplean combustibles fósiles. Usan el principio de atracción y repulsión magnética.
- **Argentina** Los trenes de larga distancia funcionan a base de diesel y los interurbanos son eléctricos.

**102.9**  
MIL BARRILES DIARIOS DE DIESEL fue el déficit en la producción en el primer cuatrimestre de 2020.



**LOPEZ TARSÓ Y EL TESORO DE MACARIO**  
El actor habla de la película y del objeto que todavía conserva del personaje, a 60 años de su estreno. **A22**

## Demócratas piden revisar el poder de policías en EU

**VÍCTOR SANCHO** Corresponsal

**Washington.** Las cosas tienen que cambiar. Con esa determinación, los congresistas demócratas presentaron un proyecto de ley que busca aplicar reformas a una institución policial sujeta en la polémica por los casos de brutalidad contra afroamericanos.

La iniciativa, que el presidente Donald Trump y los republicanos rechazan, prohíbe la discriminación racial, igual que las técnicas de detención con ahogamiento, como la que mató a George Floyd.

**MUNDO A14**



Grupo de anarquistas saquearon tiendas de deportes, de conveniencia e intentaron abrir una juguetería.

## LA PANDEMIA EMPEORA, ADVIERTE LA OMS

● El final de la pandemia de coronavirus está lejos, advierte la Organización Mundial de la Salud, que explica que la situación general está empeorando. La mayor amenaza, asegura, es "caer en la complacencia". **A38**

## Repiten actos vandálicos; policía no interviene

**DAVID FUENTES**  
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Un centenar de anarquistas volvieron a salir a las calles de la Ciudad de México para saquear tiendas, vandalizar monumentos y causar daños al mobiliario urbano, bajo el argumento de que no permitían más abusos de la policía.

El gobierno local destacó el operativo aplicado y dijo que se evitó la contaminación. En tanto, dueños de negocios se quejaron por la tracción de las autoridades.

**METROPOLI A16**

El Universal  
AÑO 104  
NÚMERO 3240  
COMX 12 páginas  
\$77.00 + IVA

**COMUNICACION**

NACIÓN	A2
Luis Cárdenas	A2
Héctor de Mauleón	A5
Roberto Beck	A6
Jorge Rueda	A8
Salvador García Soto	A9
Javier Tapado Domínguez	A12

**Carlos Loret**

"La molestia contra médicos cabanos se profundiza ahora por las quejas del personal médico, que enfrenta el virus en las condiciones más adversas posibles". **A8**

**ESTIMADO LECTOR:**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, tener patógenos no representa riesgo para contraer Covid-19.

**Prevé retroceso en la zona de 7.2%**

# BM: será AL la más golpeada por la recesión

- Padecerá una contracción más profunda que la crisis de deuda de los 80
- Estima que la economía de México bajará 7.5%; afectará sectores esenciales
- Están en peligro los avances regionales de alivio a la pobreza y la desigualdad
- El ingreso por habitante en el mundo tendrá la mayor caída en siglo y medio

DORA VILLANUEVA / P16

**“Se tramitó desde el año pasado”**

## AMLO: “de rutina”, el préstamo del Banco Mundial por 1,000 mdd

- “No implica un aumento de la deuda en términos reales; se usará en lo fundamental”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P5



**Manuel Felguérez**  
(1928-2020)

## Adiós al innovador del arte mexicano

▲ El pintor, escultor, muralista y grabador Manuel Felguérez falleció a los 91 años, víctima del Covid-19. Miembro de la generación de la

Ruptura, deja vasta obra. La Secretaría del Cultura anunció un homenaje en la plataforma Contigo en la Distancia. Foto M. Peláez, M. MACMASTERS / CULTURA

### Sobre Felguérez

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA  
VICENTEROJO / CULTURA

**“Síntomas similares de otros males complican el diagnóstico”**

## Expertos: tratar a infectados requerirá cóctel de fármacos

- Ssa: crecieron entre 100 y 300% casos activos en cinco entidades
- En el acumulado de ayer, 120 mil 103 contagios y 14 mil 52 muertes

DE LA REDACCIÓN Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P3



**Carlos Puig**  
"Hambre y remesas en la Montaña de Guerrero: el caso Tlapayok" - P. 2



**Elisa Alanís**  
"Quieren los privilegios del poder, pero no sus obligaciones" - P. 2



**Arturo Zaldívar**  
"La deshumanización que abre la puerta a los crímenes de odio" - P. 13



**Pincel abstracto. Partió Manuel Felguérez, clave de la Ruptura...**

El maestro zacatecano de las artes plásticas, multipremiado y figura emblemática del grupo confrontado con la Escuela Mexicana de Pintura del siglo XX, murió a los 91 años.

...y colaborador de MILENIO en el Arte

"Sigo buscando el anaranjado y el azul de Giotto, pero hallé el rojo", decía el artista. AVELINA LESPERY Y LETICIA SÁNCHEZ. FOTO: TRICAMILENIO / 1979 PÁGS. 23 A 25

**Economía.** Graciela Márquez aclara que se busca fortalecer el mercado interno, no fomentar proteccionismo, y descarta la desaparición de la subsecretaría de Minería

## Garantías a inversión con T-MEC y más libre comercio, ofrece la 4T

**EDUARDO DE LA ROSA, CDMX**  
El gobierno mexicano apuesta por el libre comercio y dice no al proteccionismo, por lo que se encuentra preparado para la entrada en vigor del Trata-

do firmado con Estados Unidos y Canadá, el primero de julio, mecanismo trilateral que a su vez da garantías a los inversionistas, aseguró Graciela Márquez, secretaria de Economía. PÁGS. 14 Y 15

**Pacto ABM-CdMx**  
Cambian horarios bancos para evitar aglomeraciones  
ALMA F. WONG Y KAREN GUZMÁN - PÁGS. 6

**"Empeora la pandemia"**  
Puede que asintomáticos no contagien, matiza OMS  
BLANCA VALADEZ - PÁGS. 6 Y 7

### Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

**FASE 3**  
POSITIVOS: **120,102**  
SOSPECHOSOS: **46,398**  
FALLECIDOS: **14,053**

ACTUALIZACIÓN: **8 DE JUNIO 19:00 HRS**  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD





**Colonia Del Valle. Despertar justo en el epicentro del sismo...**

**LILIANA PADELLA, CDMX**  
El Presidente consideró que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, "faltó al respeto a la investidura presidencial". PÁGS. 10

### Si hay abuso en Jalisco, está la CNDH; Alfaro es "injusto" e "irrespetuoso": AMLO

**Caso Giovanni López**  
Amparado acude a declarar el alcalde de Ixtlahuacán  
M. RAMÍREZ Y E. GUTIÉRREZ - PÁGS. 10



**A remontar: ahora es turno de los españoles**  
El regreso de los deportes

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**Política de descotón**  
Partida en dos bandos, España sufrió una Guerra Civil y se impuso la dictadura de Franco. PÁGS. 7



### CALIFICA AMLO A ALFARO DE IRRESPECTUOSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su disgusto con los dichos del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien acusó que las protestas de la semana pasada fueron orquestadas desde los "sótanos de la CDMX". AMLO tildó de conservador e irrespetuoso de la investidura presidencial a Alfaro. Negó la existencia de un pleito. —A. Salazar / PÁG. 34

### POSTULACIÓN Nomina gobierno de México a Jesús Seade para la OMC.



**DOMINGO 7 DE JUNIO**  
En el día más violento de 2020 se registraron 117 asesinatos. PÁG. 35

**AEROLÍNEAS Y COVID**  
En mayo se desplomó 92.4% el tráfico aéreo de Aeroméxico. PÁG. 19

# BM: el mundo, en la peor crisis desde la II Guerra Mundial

**MÉXICO.** Prevé el organismo una caída de 7.5% del PIB al cierre de este año

El mundo sufrirá la peor crisis económica desde la Segunda Guerra Mundial al contraerse la economía mundial en 5.2 por ciento este año. El Banco Mundial (BM) alertó que las economías experimentarán una baja del producto per cápita arrojando así a millones a la pobreza y todo por el impacto negativo de la pandemia del coronavirus. Al presentar el informe *Perspectivas Económicas Mundiales*, Ceyla Pazarasioglu, vicepresidente de

Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones del BM, aseguró que esta crisis dejará "dicatrices difíciles de borrar y replanteará desafíos mundiales complejos". Por ello, la comunidad mundial, dijo, debe unirse para lograr una recuperación sólida. Sobre México, el BM estima una contracción de 7.5 por ciento en 2020, con una recuperación de 3 por ciento en 2021. —Leticia Hernández / PÁG. 4

### Pronósticos para el PIB

	En por ciento anual	
	2020	2021
China	1.0	6.9
India	-3.2	3.1
Arabia Saudita	-3.8	2.5
Rusia	-6.0	2.7
Estados Unidos	-6.1	4.0
Japón	-6.1	2.5
Sudáfrica	-7.1	2.9
México	-7.5	3.0
Brasil	-8.0	2.2
Eurozona	-9.1	4.5

Fuente: Banco Mundial

### ECONOMÍA

### EU ENTRÓ EN RECESIÓN DESDE FEBRERO

La economía estadounidense entró en recesión en febrero. La Oficina Nacional de Investigación Económica de EU (NBER) determinó que hubo un pico en la actividad económica en febrero de este año, tras 128 meses de expansión. "El pico marca el final de la expansión que inició en junio de 2009 y el comienzo de una recesión", indicó. —C. Téllez / PÁG. 4



## MÉXICO EN LA ERA POSCOVID

Aseguran expertos que tras la pandemia, el país requerirá crecer, y que la forma y lo que consumimos cambiará. / PÁG. 31

### Julia Carabias

BIOLOGA, INTEGRANTE DEL COLEGIO DE MÉXICO

"... debe haber una transformación profunda y radical de cuánto y qué consumimos".



### Otto Granados

PRESIDENTE DEL CONSEJO ASesor DE LA OBI PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

"[se requieren] políticas que defiendan el empleo, estimulen la demanda y den certeza a la inversión".



**CASOS EN MÉXICO** 120,102 CONFIRMADOS **344,375 PRUEBAS REALIZADAS** **14,053 DECESOS** PÁGS. 28 Y 29

**ABM Y CDMX BUSCAN BAJAR CONTAGIOS**  
DESDE MAÑANA ABRIRÁN A LAS 10 AM LOS BANCOS; FIRMAN 4 ACUERDOS MÁS. PÁG. 8

**PLANEAN CAMPAÑAS**  
HOSPITALES PÚBLICOS ALERTAN POR DESABASTO EN BANCOS DE SANGRE. PÁG. 30

**CONTAGIOS EN LA PLANA MAYOR DEL INSTITUTO**  
AL MENOS TRES FUNCIONARIOS MÁS DEL IMSS DAN POSITIVOS A COVID-19. PÁG. 28



**Empresas y Negocios** **Finanzas y Dinero**

## Otorgan otros 17 amparos contra acuerdo de Cenace

• En mayo, un juzgado otorgó 23 suspensiones a empresas con operaciones o proyectos de energías renovables. ● pgs 28

"Afores evaluarían frenar inversiones en energías limpias por incertidumbre"

● pgs 11

**Finanzas y Dinero**

## Utilidad de la banca en México cayó 29% en abril por impacto del coronavirus

● pgs 8

# 39,000

millones de pesos fue el monto por utilidad que registró la banca en su conjunto al cierre del cuarto mes del año.

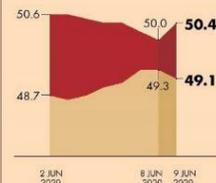
**EL ECONOMISTA**

### #AMLOtrackingpoll

#### Popularidad estable

Los contagios por Covid-19, el desempleo y los distribuidores han definido el rumbo de la aprobación de AMLO. ● pgs 46

ACUERDO Variación: -0.2 0.4  
DESACUERDO



### Opinión

**Panorama global del Banco Mundial**

Joaquín López-Dóriga O. ● pgs 13

**Covid-19 infecta consumo y empleo**

Marco A. Mares ● pgs 25



**Alerta económica** | CORONAVIRUS

La secretaria inició supervisiones a centros laborales tras reapertura

# En regla y ya operando, 42% de las empresas "esenciales": STPS

- La mitad pertenece al sector de fabricación de autopartes; una de cada tres empresas ya autorizadas para reanudar actividades todavía no lo hace.
- Del total de empresas ahora consideradas "esenciales", 16.5% aún se encuentra en fase de cumplimiento de los requisitos: Alcalde L.

María del Pilar Martínez ● pgs 24

## México derrapa en el mercado de EU

Entre los proveedores de autos en el mercado de EU, México ha sido el más afectado al no considerar esa industria como "esencial". ● pgs 4-5



## El Banco Mundial pronostica la caída del PIB global más severa desde la II Guerra Mundial

• Nueve de cada 10 economías en el mundo registrarán disminución en el PIB per cápita y podría empeorar la situación, advierte. ● pgs 32

### Proyecciones del PIB al cierre del 2020



"EU ENTRÓ EN RECESIÓN DESDE FEBRERO" ● pgs 32

## La ABM y CDMX diseñan medidas preventivas en bancos

Modificarán horarios, se habilitarán espacios y se escalonarán pagos de nómina. ● pgs 33

## 41 hoteles

de Cancún y la Riviera Maya regresaron ayer a la actividad; en la zona, el nivel de afluencia de visitantes es de 15% y las playas son reabiertas para los turistas. ● pgs 34

## Áreas conurbadas, los mayores focos de contagio en el país

Están en valle de México, Monterrey y Guadalajara. ● pgs 36

## 45%

de los casos acumulados en el país están en esas tres áreas.

## 46,531

casos confirmados en la CDMX y zona conurbada al 7 de junio.

**DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO**

**7.074** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTES EN EL MUNDO** 404,985

**CASOS EN MÉXICO** 120,102

**MUERTES EN MÉXICO** 14,053

**MUERTES EN EU** 110,932

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 9 DE JUNIO DE 2020 • AÑO CIV TOMO III, NO. 37,533 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

## FELGUÉREZ PIONERO DE LO ABSTRACTO

El pintor y escultor zacatecano, uno de los principales artífices de la Generación de la Ruptura y pilar del arte contemporáneo en México, falleció ayer, a los 91 años, a causa del covid-19. **PRIMERA | PÁGINA 23**



Foto: Especial

Los habitantes de San Miguel Xaltocán exigen que el gobierno cumpla con el compromiso de emplear a los pobladores en las obras.

SAN MIGUEL XALTOCÁN

### Vecinos inmovilizan obras de Santa Lucía

**POR ANDRÉS BECERRIL** que fueron expropiados para edificar el nuevo aeropuerto. Los vecinos instalaron una carpa sobre la avenida Juárez, la principal de la localidad, lo que generó una hilería de al menos tres kilómetros de camiones que trasladan material desde lo que iba a ser el aeropuerto de Texcoco. De acuerdo con los lugareños, son 127 las hectáreas que se expropiaron a ese pueblo de origen otomí y no han sido liquidadas a sus propietarios. Pese a ello, los trabajos en la zona ya se llevan a cabo. **PRIMERA | PÁGINA 16**

### POSTULAN A JESÚS SEADE PARA LA OMC

El subsecretario para América del Norte fue nominado por el Ejecutivo. **PRIMERA | PÁGINA 2**

### NIEGA FALTA DE RESPETO AL PRESIDENTE

Enrique Alfaro dijo que el gobierno para enfrentar la pandemia y el crimen. **PRIMERA | PÁGINA 13**



Foto: Cortesía

### HOSPITAL GENERAL FALLECE A PASOS DE URGENCIAS

Una mujer de la tercera edad murió en el estacionamiento del hospital, a donde su nieto la trasladó porque tenía problemas para respirar. No había presentado síntomas de covid-19.

LAS CIFRAS DE LA PANDEMIA:

**14,053** DECESOS **120,102** CONTAGIOS

**PRIMERA | PÁGINA 5**



**EXCELSIOR**  
Pascual Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 11

7 DE JUNIO, EL DÍA CON MÁS ASESINATOS

## Delincuencia, sin tregua

Ayer y el domingo se suscitaron actos violentos en el país, entre asesinatos y vandalismo durante diversas protestas

**POR DAVID VICENTEÑO**

En el país, la inseguridad y la violencia no han dejado de crecer. Tan sólo el pasado domingo se alcanzó la cifra máxima de homicidios desde que se lleva registro.

En tanto, ayer, en la Ciudad de México, se suscitaron actos vandálicos y saqueos durante una protesta por la agresión de dos policías a Melanie, una menor de 16 años que el pasado viernes participó en una marcha.

Esto se suma a la tensión en el país tras la muerte de Giovanni López, en Jalisco, bajo la custodia de policías municipales, y las consignaciones de protesta para exigir justicia, en las cuales también imperó la violencia.

De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el pasado 7 de junio fue el día más violento en el país, con 117 asesinatos reportados.

Con esta cifra se rompió el récord alcanzado el pasado 20 de abril, cuando se registraron 114 víctimas de homicidio.

Según los números oficiales, durante los primeros siete días de junio fueron asesinadas 565 personas, 807 al día, en promedio.

En lo que va del año, en el país han sido asesinadas 12 mil 793 personas con un promedio de 80.5 víctimas de este delito por día. **PRIMERA | PÁGS. 12 Y 19**

**NUEVO PICO**

El pasado domingo se registraron 117 asesinatos, tres más que el pasado 20 de abril, día que mantuvo el récord de más violento.

Los estados que más asesinatos reportaron fueron: Chihuahua, Edomex, Guanajuato, Baja California, Michoacán y Tabasco.

**117** 7 DE JUNIO  
**114** 20 DE ABRIL  
**105** 19 DE ABRIL  
**12,793** HOMICIDIOS DOLOSOS EN LO QUE VA DEL AÑO  
**565** PERSONAS ASESINADAS EN ESTE MES



Foto: Quetzil Nave Mx, Sorbitel

### JORNADA DE FURIA

Dos personas muertas, dos heridas, al menos 15 viviendas dañadas por disparos de arma de fuego y cinco vehículos quemados es el saldo que dejó ayer un ajuste de cuentas entre grupos delictivos en calles de la colonia Candelaria Ticoman, alcaldía de Gustavo A. Madero. **PRIMERA | PÁGINA 18**

Foto: Cuartaviso

### CRIMEN LIMITA EL BIENESTAR

Los homicidios, la violencia política y la tortura son los principales factores que inciden en una mala calidad de vida entre los mexicanos, de acuerdo con el Índice de Progreso Social, un indicador que mide el bienestar de las naciones más allá del PIB. México se ubica en el lugar 55 entre 140 países incluidos en el indicador, el cual fue creado por el organismo internacional Social Progress Imperative para evaluar el éxito reflejado en calidad de vida.

De acuerdo con el organismo, la seguridad personal, la libertad de elegir y el acceso a la educación básica son las dimensiones en las cuales México aparece peor calificado. **— Javier Castillo / DINERO**



Foto: Especial

**"NO ESTOY CRUZADO DE BRAZOS"**  
El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobierno de la República trabajó en contra de la inseguridad. Sin embargo, subrayó que es un problema arraigado debido a la inacción de las administraciones anteriores. **PRIMERA | PÁGINA 13**

### HALLAN NUEVAS FORMAS DE DELINQUIR

Los criminales han adaptado su modus operandi a la pandemia y han optado por la ciberdelincuencia, y el robo de equipo médico. **PRIMERA | PÁGINA 8**

**10** AMBIENTALISTAS

han sido asesinados en lo que va del año, mientras que 27 más han sido amenazados. **PRIMERA | PÁGINA 14**



El artista, en una foto de archivo. Foto: Contrastes

## Adiós a Manuel Felguérez, pilar de la Generación de la Ruptura

El pintor, escultor y muralista que desafió la ortodoxia oficialista fallece a los 91 años; fue pionero del arte abstracto mexicano. **págs. 20 y 21**

# La Razón DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

MARTES 9 de Junio de 2020 • Nueva época • Año 13 Número 3438

PRECIO \$10.00

### Marcha de anarquistas busca provocar; Policía resiste

MANIFESTANTES saquean comercios, vandalizan, causan destrozos en la Fiscalía de la Ciudad de México (foto) y exigen justicia para Melanie; agentes evitan confrontación. **pág. 12**



Foto: Reuters

**COVID-19**  
PONE EN ALERTA AL MUNDO

PROYECCIÓN SÓLO DETRÁS DE BRASIL CON -8%

## Anticipa BM caída de -7.5% en PIB de México; de las mayores del mundo

Por I. Martínez y A. López

**ATRIBUYE** golpe a restricción de movilidad, caída en los precios del petróleo, interrupción del turismo... **pág. 13**

**RECESIÓN** global será la más profunda desde la Segunda Guerra; prevé que contracción mundial sea de -5.2%

**EL TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO, "EL MÁS DIFÍCIL"**

**El Presidente** avizora dificultad por caída económica; aunque el porcentaje sea poco, afecta porque se incrementa la deuda, explica. **pág. 4**



HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
Cambia o cambia **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**  
¿Cuándo habrá otro verano? **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**  
Yo no soy racista **pág. 17**

### Alfaro, irrespetuoso de la investidura presidencial: AMLO

• **Tratar** de involucrar al Gobierno federal y a su persona es injusto, critica; no se pueden lanzar acusaciones a la ligera, reprocha

• **La relación** con el mandatario estatal, "bien a secas", señala; el gobernador de Jalisco se debe hacer responsable de lo que le toca **pág. 4**

Pavlovich convoca a pacto social contra pandemia sin violencia ni politización

**Superar** el Covid requiere trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno. IP y la sociedad, dice la gobernadora de Sonora; diferencias sólo agravarán la crisis, sostiene. **pág. 5**



"ESTE VIRUS no entiende de tiempos electorales, de campañas políticas, de interese personales, sólo entiende de su propia capacidad de generar contagio, muerte y pobreza"

**Claudia Pavlovich**  
Gobernadora de Sonora

#### CASOS REPORTADOS AYER

**120,102**  
Contagios; 2,999 más en 24 horas

**14,053**  
Muertes; 354 más que las reportadas el domingo

DESCARTA FGR ESPIONAJE ENSENADO; MORENA ACUSA SHOW MEDIÁTICO

**Peritaje** en oficinas del PAN determina que micrófonos estaban ahí desde 2012; morenistas descalifican "mentiras" del abuzul. **pág. 3**

### Sorprende a la ciudad tormenta con granizo

**LLuvia** deja avenidas encharcadas y cubiertas de blanco, caos vial y derribo de árboles. **pág. 9**



Foto: Contrastes

El Zócalo, anoche.

**CAPITOLIO.** Arrodillados, los líderes demócratas proponen Ley Floyd contra la brutalidad policial | 18



**NACIONAL | 3**  
**Prevé el Banco Mundial** contracción global del 5.2% este 2020; para México calcula una caída de 7.5% del PIB  
 [ Cecilia Higuera ]



**METRÓPOLI | 13**  
**Acuerdo entre CDMX y bancos:** abrirán a las 10:00 y habrá escalonamiento de pagos quincenales  
 [ Mariana Martell ]

**LA ESQUINA**  
 Es evidente que hay gente interesada en sembrar el caos, y no es por amor a la anarquía. En la Ciudad de México quieren poner a prueba a Claudia Sheinbaum y, si se puede, debilitarla. Es una manera sucia de hacer política y una forma irresponsable de jugar con fuego. Más, cuando no hay el debido resguardo policiaco. Quienes apuestan por multiplicar los desmanes en diferentes ciudades del país no sólo atentan contra la convivencia social: atentan contra México.

Presidente y Director General:  
 Jorge Kahwagi Gastine  
 MARTES, 9  
 JUNIO 2020  
 AÑO 24 N° 8595 / \$10.00  
 www.cronica.com.mx

LA  
**CRÓNICA** DE HOY

# Anarquistas usan marcha para saqueos y destrozos

Con el pretexto de la agresión policiaca a la joven Melanie, siembran el caos en calles del Centro Histórico; no hubo resguardo policial; se cebaron en una tienda de Adidas

La mayoría de los agresores iba embozada; a su paso rompieron mobiliario urbano, estaciones del Metrobús y señalamientos viales

[ Alberto García ]



Los anarquistas destruyeron y saquearon diversos negocios en el Centro Histórico, como esta tienda de Adidas.

12 y 13

MURIÓ EL ARTISTA PLÁSTICO MANUEL FELGUÉREZ



"Mi teoría del arte es el caos como la creación del mundo. Una vez creado el caos ya hay un orden que nunca para de acomodarse y sigue en transformación", comentó Manuel Felguérez en diciembre de 2019, en una entrevista con *La Crónica de Hoy*.

Fue un provocador del arte público, un ser humano generoso y un incansable promotor cultural

♦ Se le hará, primero, un homenaje digital; tras la pandemia, será presencial y en Bellas Artes

[ Reyna Paz Avendaño, Antimio Cruz, Eleane Herrera y Ana Laura Taglie ] 16 y 17



Rebasa México los 120,000 casos COVID confirmados

TOTAL ACUMULADO	120,102
CASOS POSITIVOS	14,053
FALLECIDOS	

Reporte Ssa 8 junio 2020

2

ESCRIBEN

♦ FRANCISCO BÁEZ ◊ UNO ♦ ROSARIO AVILES ◊ DOS ♦ JULIO BRITO ◊ DOS ♦  
 ♦ PEPE GILLO ◊ TRES ♦ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ♦

**CRUZ AZUL**  
**Se agravan las investigaciones**

La SEIDO indaga fichajes de La Máquina que habrían sido comprados a precios artificialmente altos. Además, un juez ordenó al banco Santander presentar un Informe sobre las cuentas de Billy Álvarez.



**ZACATECAS DE LUTO**  
**MANUEL FELGUÉREZ QUERÍA VIVIR 100 AÑOS**

El pintor y escultor, integrante de la generación de La ruptura, deseaba ser un hombre centenario y hacer una exposición por cada década de vida, falleció por Covid a los 91 años



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 9 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,707 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## PROFUNDA CONTRACCIÓN GLOBAL

# Banco Mundial advierte fuerte crisis en México

JUAN LUIS RAMOS Y ALFONSO FERNÁNDEZ, EFE

### Hoy sus previsiones son más pesimistas que las del Fondo Monetario Internacional

WASHINGTON. El Banco Mundial alertó este lunes de la enorme magnitud de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus, que llevará a la economía global a un caída de 5.2 por ciento este año, algo no visto desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945, como consecuencia del rápido y enorme golpe provocado por el impacto del Covid-19.

El banco advirtió que nunca antes tantos países habían entrado en recesión a la vez, ni si-

quiera durante la Gran Depresión de 1930 y tras las dos guerras mundiales del pasado siglo.

"Estas son unas perspectivas profundamente aleccionadoras, con una crisis que probablemente dejará cicatrices duraderas y planteará gigantes desafíos globales", dijo Ceyla Pazarbasioglu, vicepresidenta de Crecimiento Equitativo del BM, en una conferencia telefónica.

Los ingresos per cápita se prevé que desciendan 3.6 por ciento a escala global, lo que su-

pondrá que entre 70 y 100 millones de personas puedan quedar por debajo del umbral de la extrema pobreza (menos de 1.90 dólares al día).

Las previsiones del Banco Mundial son más pesimistas que las presentadas incluso por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril, cuando estimó una contracción global de 3 por ciento. En esa ocasión, calculó una caída de 6.6 por ciento para México. El BM dice que América Latina será la región con un desplome más pronunciado, del 7.2 por ciento. Brasil se prevé que se contraiga 8 por ciento y México 7.5 por ciento este año. **Pág. 15**



## Saqueos en el Centro

Decenas de jóvenes, adultos y menores de edad llegaron vestidos de negro desde el rostro hasta los pies, armados con martillos, cadenas, extintores, piedras, palos y aerosoles. Se reunieron a las 14:00 horas en el Ángel de Independencia para marchar contra el abuso policial, pero al final fue una tarde de destrucción y saqueos en el Centro Histórico y Reforma. **Pág. 17**

### BANCO DEL BIENESTAR

## Construyen 47 sucursales de mil 350 programadas

De las mil 350 sucursales que planea construir el Banco de Bienestar en este año, sólo 47 están terminadas. Rabindranath Salazar, su director, atribuyó el retraso a que personal del Ejército, encargado del proyecto, fue removido a la reconversión de hospitales por la pandemia. Además, 279 sucursales más están en construcción con diferentes grados de avance y 243 por iniciar, dijo el funcionario sobre uno de los programas insignia de la actual administración para llevar servicios financieros a todo el país. **Pág. 14**

### AMIA

## Desconocen despidos

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz niega que Nissan haya despedido a 300 trabajadores en plantas de Aguascalientes. **Pág. 16**

## Covid-19

### ALERTA MUNDIAL

## Sin chamba, con casa

Unos 104 mil mexicanos se resguardan del virus en su vivienda nueva, porque lograron adquirir su hogar antes de la pandemia.



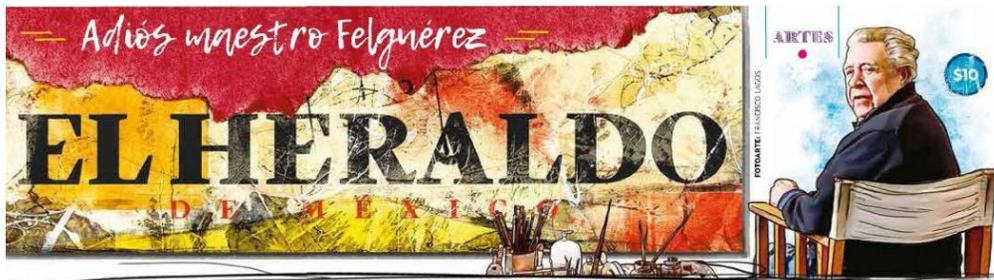
Gerardo Galarza **Pág. 5**

Jaime Morales **Pág. 11**

Nuvia Mavorga **Pág. 12**



7 503006 109302 91



NUEVA ERA / AÑO.04 / NO. 1124 / MARTES 9 DE JUNIO DE 2020 / WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

**ENTREVISTA**  
**#JAIME CARDENAS**  
 'A LA VENTA AL PÚBLICO, LOS BIENES DE LOS DELINCUENTES'  
**P8**

FOTO: ESPECIAL

**#PROMOCIÓN**  
**SEADE, CANDIDATO DEL PRESIDENTE A DIRIGIR LA OMC P7**



**#CLAUDIASHEINBAUM**  
 BANCOS MODIFICAN HORARIOS Y PIDEN MOVER QUINCENAS P11

FOTO: ESPECIAL

**POLICÍAS EN LA MIRA**  
 REPROBADOS EN CONFIANZA EJERCEN EN JALISCO P14

FOTO: ESPECIAL

**#CAOS POR INUNDACIONES**

**SORPRENDE GRANIZO EN PRIMAVERA P4**

FOTO: C. GILBERTO O'CAMPO

**#PRESENTAN INICIATIVAS**

**VAN POR REDUCIR IMPUESTOS E INTERESES**

ANTE LA CONTINGENCIA, EL CONGRESO DE LA UNIÓN AFINA PROPUESTAS PARA AMINORAR LA CARGA FISCAL DE EMPRESAS Y LOS PAGOS POR PRÉSTAMOS

**POR MISAEL ZAVALA / P6**

**#OPINIÓN**

**ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5**

**INVITADO / MAURICIO FARFÁN / P12**

**COMPLIANCE / PABLO ESCUDERO / P13**

**INVITADA / LILA ABED / P2**

**ENCIFRAS**

**14,053**

• REPORTE DE DEFUNICIONES

**120,102**

• CASOS POSITIVOS

**344,375**

• PERSONAS ESTUDIADAS





# EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

MARTES 9 DE JUNIO DE 2021 Año XLV | Número 11.666 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

DOCUMENTO Las grabaciones de Nixon sobre el final del franquismo PÁG. 17



CATALUÑA Una campaña para limpiar la imagen de Pujol en sus 90 años PÁG. 74



## La Fiscalía investiga a Juan Carlos I por las comisiones del AVE a La Meca

Un fiscal del Supremo indagará los indicios de blanqueo de capitales y fraude que apunta Anticorrupción

R. RINCÓN / J. M. BRUJO. Madrid  
La Fiscalía del Tribunal Supremo investiga a Juan Carlos I por las supuestas comisiones pagadas en la adjudicación de contratos a em-

presas españolas en Arabia Saudí para construir el tren de alta velocidad de Medina a La Meca. La Fiscalía Anticorrupción ha recabado indicios que apuntan a su posible implicación en supuestos delitos de blanqueo de capitales y fraude fiscal en operaciones posteriores a su abdicación en 2014. El anterior jefe del Estado ya no es intangible pero sí aforado en el Supremo, por lo que la investigación queda en manos de la Fiscalía del alto tribunal.

### El ministerio público pide el archivo de la causa por el 8-M

J. J. GÁLVEZ. Madrid  
La Fiscalía de Madrid pidió ayer a la juez que investiga el 8-M que archive la causa contra el delegado del Gobierno, José Manuel Franco, por permitir la manifestación feminista. El ministerio público denuncia que haya prevaricación y recuerda que Franco solo recibió la comunicación de la convocatoria, sin dictar resolución alguna. PÁGINA 11

Según un comunicado del ministerio público, la indagatoria se centra en "delimitar o descartar la relevancia penal de los hechos" posteriores a junio de 2014. El ministerio público cree necesario practicar "nuevas diligencias que afectan directamente al rey emérito". Un fiscal suizo es el que ha arrojado luz sobre el caso al hallar la documentación de la fundación paramilitar Lucum y de una cuenta abierta en un banco helvético cuyo primer beneficiario era Juan Carlos I. PÁGINA 11

CONTIENE EN LA PÁGINA 8

### El Banco Mundial alerta de una recesión que triplica la caída de 2009

IGNACIO FARIZA. Madrid  
Dos informes dieron ayer cuenta de la magnitud de la recesión. Para el Banco Mundial, la economía global caerá este año un 5,2%, el triple que en 2009. El Banco de España avisa que el PIB podría retroceder hasta un 15,1% si hay un grave rebrote del virus, aunque se una recuperación "robusta" en 2021. PÁGINAS 27 y 28



NANCY PELOSI HINCA LA RODILLA POR GEORGE FLOYD. La presidenta de la Cámara de Representantes y otros congresistas demócratas se arrodillaron ayer en el Capitolio durante ocho minutos de silencio, el tiempo que agonizó bajo la rodilla de un policía el hombre fallecido en Minneapolis. >>> www.elpais.com

"Respira y vota", el lema de la capilla ardiente de George Floyd, convertido en icono de la brutalidad policial contra los negros

## Las protestas animan a Biden a pasar a la acción

PABLO GIMÓN / AMANDA MARS  
Washington / Houston

La irrupción de las protestas por la muerte de George Floyd, en medio de la devastadora pandemia en EE UU, ha llevado a Joe Biden a romper su confinamiento. El candidato demócrata tiene ahora la oportunidad de pasar a la ofensiva y demostrar a la ciudadanía que su estilo de liderazgo, más moderado y empático

que el del tibio y agresivo Donald Trump, es la mejor opción para superar la crisis social, sanitaria y económica que afronta el país. Biden se reunió ayer con la

familia de Floyd en Houston (Texas). En esta ciudad, con el lema "respira y vota", se instaló la capilla ardiente para despedir al afroamericano que murió durante una brutal detención policial el 25 de mayo y que se ha convertido en un icono global de la discriminación de la población negra. "Esto es un punto de inflexión", decía un joven sobre las manifestaciones. PÁGINAS 2 y 5

El excepcionalismo de EE UU en la 'era Trump' Joseph S. Nye PÁG. 19

## Madrid envió cuatro correos a las residencias con órdenes de exclusión

FERNANDO PEINADO. Madrid  
Carlos Mur de Vía, director madrileño de Coordinación Sociosanitaria, destituido en mayo, solicitó que se enviaran a las 475 residencias de la Comunidad los protocolos que había firmado, según cuatro correos electrónicos fechados del 18 al 25 de marzo a los que ha tenido acceso EL PAÍS. Alguno

no protocolos ordenaban excluir a discapacitados o a dependientes de la derivación a hospitales. Los correos contradicen lo dicho por la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, y su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ambos del PP, de que no se emitió esa orden y que solo hubo un borrador que se retiró por error. MADRID

La segunda ola Javier Sampedro PÁGINA 25

Para encontrar soluciones

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS



Agencia de  
Noticias del  
Estado Mexicano

15:53:11



## Recortan 186.9 mdp a Prodecon; en riesgo defensa del contribuyente

— *ECONOMÍA*

Por Felipe Gazcón Cerda México, 5 Jun (Notimex).- La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sufrirá un recorte en su presupuesto de gasto de 186 millones 89 mil 733.28 pesos, por lo que estima que los recursos que le quedarán de 62 millones 655 mil...

## [Recortes al gasto de la Prodecon ponen en riesgo la defensa de los contribuyentes](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) alertó que el recorte de 75% de su gasto de operación pone en riesgo los servicios que ofrece a los pagadores de impuestos.

“Con el recorte presupuestal efectuado a partir del próximo mes de julio, dejarán de operar 16 delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”, apuntó el ombudsman fiscal.

La Prodecon, quien lleva más de un año sin titular, recordó que en sus oficinas se realizan funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de los derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Destacó que pese a la pandemia, la Prodecon no dejó de trabajar al tomar las medidas preventivas para evitar los contagios y recordó que la procuraduría colabora con la autoridad fiscal para ayudar no sólo a arreglar los problemas de los contribuyentes, sino también para la recaudación de impuestos.

“La procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del acuerdo conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4,501 millones 64,682 pesos y, de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4,000 millones de esos que se estima se pudieran obtener”, destacó.

El recorte al gasto de la Prodecon proviene del decreto, publicado en abril en el Diario Oficial de la Federación (DOF), sobre las medidas de austeridad para enfrentar la crisis económica generada por el Covid-19.

En dicho decreto se establece que “no se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros.

Esto también incluye a lo supuestamente comprometido”. No obstante, se incluyen excepciones de este recorte a programas prioritarios de gobierno, así como a la defensa de los derechos humanos.

“Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal”, aseveró la Prodecon.

[Carta abierta con relación al nombramiento del titular de la PRODECÓN](#)

## CARTA ABIERTA CON RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA PRODECÓN.

El 2 de junio del presente, el Presidente de la República sometió a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la terna para la designación del Procurador de la Defensa del Contribuyente. La tarea del procurador es, de acuerdo con la ley, "velar por el cumplimiento de las funciones" de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECÓN). La PRODECÓN busca, por disposición legal, "garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal". Garantizar justicia en el ámbito fiscal, no sólo es uno de los pilares del estado de derecho, sino que también representa una oportunidad para el Estado de fortalecer la relación con los contribuyentes a través de un trato que sea percibido como justo. Este tipo de órganos de protección al contribuyente han funcionado de mane-

ra efectiva en varias partes del mundo para apoyar en la labor recaudatoria del Estado y profundizar la relación de confianza entre las autoridades fiscales federales y los contribuyentes.

Uno de los puntos más recurrentes en la relación entre los ciudadanos y el gobierno es el pago de contribuciones. Los ciudadanos entregan parte de su esfuerzo patrimonial al Estado para que éste, a su vez, cumpla con sus obligaciones constitucionales. Dicho esfuerzo merece ser respetado. La PRODECÓN significa un puente y una vía para que los ciudadanos sean tratados con justicia y respeto en torno al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Con base en lo anterior, hacemos un llamado al cumplimiento puntual de la ley en relación con las competencias que debe reunir quien ocupe la dirección de la PRODECÓN.

Debe ser un abogado o titular de una carrera afín a la materia tributaria, contar con experiencia acreditada de al menos cinco años en materia fiscal y ser de reconocida competencia profesional. Estas características son las que, internacionalmente, se requieren para la figura del ombudsperson fiscal. Es indispensable un liderazgo sólido que se funde en el conocimiento profundo de la materia y el reconocimiento del foro. Contar con un perfil así a cargo de la PRODECÓN no sólo es una buena noticia para los ciudadanos, sino también para las autoridades fiscales.

Los abajo firmantes hacemos un respetuoso llamado a que, al momento de revisar y aprobar el perfil de los candidatos propuestos para ocupar tan importante función, se tengan en cuenta las características previamente señaladas.

### EXPERTOS FISCALES

- Sandra Janeth Acosta López
- Ángel Omar Alcalá González
- Miguel Salvador Albrite Jiménez
- Alir Álvarez Alcalá
- Juan Antonio Amador Rivera
- Mauricio Ambrosi
- Verónica Amezcua Sahagún
- Arredil Florencio Anaya Villaseñor
- Valeria Arellano Cardar
- Halley Gabriel Alejandro Avila Fernández
- Norma Alicia Badillo Flores
- Alma America Bárcenas Ortega
- Luis Alejandra Bravo Michel
- Jorge Alberto Bustos Meza
- Carlos Caamal Polanco
- Ramón Ignacio Cabrera León
- Luis Miguel Castillo Castro
- Margarita Anel Chan Brickerio
- Ulises Cid Martínez Navarro
- Xóchitl Kristal Cohuastec
- Ana Lucara Givela Corchado Ochoa
- Mariano Corona Vera
- Griselda Cuevas Ayón
- Jacob Dabdoub
- Fernando De La Fuente Guzmán
- Jesús Alfredo De Anda González
- Ramón De La Torre Medina
- Karen Del Toro
- Luz Elena Del Real Becerra
- Ricardo Díaz Arias
- Víctor Díaz Infante Martínez
- Ricardo David García Robles
- Guillermina Gómez Casas
- Mónica Yanesa Góngora Miguál
- Lizabeth González Yerrino
- Marco Antonio González Molina
- Miguel Ángel González Molina
- Adriana González Domínguez
- Alberto González
- Cristina González Medina

- Susana González Martínez
- Miryam Guzmán
- Tomantín Hernández Conde
- Arturo Hernández
- Dalila Hernández Fuentes
- Iván Hernández Catana
- Guadalupe Hinojosa G
- Omar Ibarra Segura
- Jorge Jiménez Calderón
- Arturo Jiménez
- Eduardo Juárez Moya
- Rosaura León Domínguez
- J Gabriel Licea Suarez
- German López Yeggin
- Julia César López Ruelas
- Edgar M. Lugo García
- Luis Martí
- Lizette Martínez Trujillo
- Agustín Meiszeiro Luna
- Abel Mejía Cosmeza
- María Moya Fernández
- Rodrigo Muñoz Seralín
- Mario Olea Ruiz
- Esteban Manuel Olvera Hernández
- Kira Azuceli Ortega Valdez
- Kellys Osuna Mendoza
- Carlos Eduardo Parra Nulio
- Javier Patiño Rodríguez
- Sebastián Patiño Jiménez
- Luis Eduardo Poch López
- Karla Marlene Pérez Cuevas
- Marco A. Ponce Hernández
- Arturo Pueblita Fernández
- Yubari Ramírez Amayo
- Eduardo Revilla
- Bernardo Reyes Sandoval
- Mauricio Reyes Rosdón
- Ernesto Rib
- Emmanuel Dierou Irving Rivas Nuñez
- Gisela Rivera Rubi
- Carlos Roberto Robles Medina
- Javier Rodríguez
- José Jesús Rodríguez Ambríz
- Francisco Romero Perra
- María Aurora Romero Ruiz
- Domingo Ruiz López
- Edgar Hugo Salazar

- Germán Saldivar Osorio
- Luis Rodrigo Salinas Olvera
- Rafael Salinas
- Sergio Sánchez
- Jorge Sánchez Estrada
- Luz Cecilia Sánchez Bulán
- Alejandro Sandoval Murillo
- Luz Carolina Saucedo Verdugo
- José Armando Tarcisio González Servín
- Alejandra Torres Sierra
- Manuel Tron
- Miguel Valdés
- David Varrugas
- Olivia Vázquez De La Rocha
- Guillermo Villaseñor
- José Luis Villaseñor Aceves
- Raúl Nicolás Ybarra Ybarra
- Jaime Zamora Mirales
- Sandra Del Carmen Zamora García
- Pedro Alberto Zapata Barajas
- Omar Zuriga

### INVESTIGADORES Y ACADÉMICOS

- Sergio Aguilar Rodríguez
- Miguel Buitrón Pineda
- María Fernanda Díaz Huizar
- Víctor Israel Flores Gallardo
- Alejandro García Villaseño
- Frida Sofía Lameli Reynaga
- Sofía Maviela Londo Rivas
- Monzerath Michel Mares
- Raúl Morrey Goerra
- Jimena Moreno González
- Saúl Monquazo Ibarra
- Carlos Jovanny Ortigón Márquez
- Christopher Palacios
- Francisco Peña Marjaretz
- Eduardo Peyrot Vallejo
- Gabriela Ríos Guaredos
- Liliana Ruiz Ortega
- Israel Vega Vega

### CONTRIBUYENTES

- Víctor Manuel Aguilera
- Angélica Álvarez Ruiz

- Jesús Bryan Álvarez González
- Verónica Andrade Godínez
- Lucero Arce
- Ignacio Arias García
- Felipe Humberto Arzúa Sosa
- Erick Antonio Beltrán Prado
- Ana Lorena Bernal Ladrón De Guevara
- Aurea Patricia Bernal Ladrón De Guevara
- José Ramón Borrego Larios
- Eduardo Gabriel Bravo Michel
- Ella Lisset Bravo Letrado
- Manuel Bravo Letrado
- Mauricio Bruno
- Ricardo Bravo Letrado
- Luis Humberto Cárdenas Figueroa
- Luis Castañeda
- Eduardo Castañón Suárez
- Alfonso Castellanos Valadez
- Moisés Castro Pizaha
- Efrén Cedillo
- Claudia Leticia Cervantes Soto
- Martha Angélica Cuñill Casillas
- Eduardo Dávalos Gutiérrez
- Adriana De La Rosa
- Angélica De La Peña G
- Leticia Alejandra De Nicolás Saldalia
- Gabriela Del Roverso
- Gabriela Escalante Torres
- Kevin Escárcega De La Vega
- Carlos Esparza Ponce
- Erika María Michel Esparza
- Fabián Michel Esparza
- Jesús Antonio Fernández Romero
- Izal Cidilli Figueroa Romero
- José Luis Flores Daclaod
- José Manuel Fonseca Siondia
- María Fernanda Galindo Valeriano
- José Luis Gallegos Baraza
- Juan Antonio Gallegos
- Martha Imelda García Jiménez
- Daniela Guadalupe García Tinado

- José Refugio García González
- Héctor Giordano
- Carolina Godínez Reyna
- Bertha Gómez
- Bibiana Gómez
- Fabiola A. Gómez Jiravega
- Diana Azuceli González
- Guillermo González
- María De Lourdes González Robles
- Antonio Gutiérrez
- Claudia Azuceli Gutiérrez López
- Sabino Hernández Figueroa
- Sergio Herrera
- Antonio Holguín
- Esthela Jaimes Barza
- Aldo Alberto Jiravega García
- Bertha Karina Landeros Solorio
- Israel Lara Campos
- Gilberto L. dt
- Juan Carlos López Castillo
- Ana María López Vázquez
- Alberto Luna Castañón
- Héctor Manuel Magaña Álvarez
- Ana Teresa Martínez Morrey
- Diana Laura Martínez Michel
- Maya Martínez Michel
- María Del Carmen Medina Moya
- Rodolfo Meza Sánchez
- Rosa Iarla Meza González
- María Guadalupe Michel Esparza
- Pablo José Morales O
- Jaime Morales
- Lisset Alejandra Moreno Zepeda
- Arturo Moya García
- Gabriela Moya Fernández
- Jorge Narváez Hasfara
- José Pilar Navarrete Zavala
- Carmen Ocaña Loera
- Paola Zulma Orozco Montes De Oca
- Diana Pacheco
- Elizabeth Pacheco Ortiz
- Juan Carlos Parra Hernández

- Gabriela Pellón
- Cesar Quintanilla Canales
- Pedro Ramírez
- Enrique Ramos
- Francisco Rebolloso San Miguel
- Sophia Revueltas
- Virginia Ríos
- Mariana Rodríguez
- Juan Pablo Rodríguez Meza
- Lidia Rojas
- Manuel Rojas
- Alberto Giovanni Salinas Guzmán
- Cecilia Sánchez Valdés
- Rodolfo Servín Gómez
- Angélica Soto Barrajón
- Israel Stempa
- Azuceli Suárez
- Andrea Elena Tejeda Guerrero
- Ma Eugenia Turrent
- Paulina Cassandra Valadez Nuñez
- Aurora Valdés Menchaca Michelle

### OTROS

- María Del Pilar Alcázar López
- José Manuel Alejandro Escanes
- Janetzy Cecilia Barrera García
- Sandra Angélica Brena
- Fátima Rubi Calvo Solano
- Juan Jesús Díaz López
- Norma Escarilla Villagómez
- Petra Osbelia Fernández Avila
- Marco Antonio González
- Luisa Estela Hernández Castilla
- Mariana Niendorf
- Itzia Fernanda Priocido De La Rosa
- Anabella De La Luz Rodríguez García
- Betzaida Aneli Rojo Salazar
- Pepe Soto
- Viridiana Vera Rivera
- Isabel Villanuel Márquez

### [Injusto reducir presupuesto a Prodecon: contadores públicos de NL](#)

El Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL) exhortó al gobierno federal reconsiderar la decisión de recortar el presupuesto de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente ([Prodecon](#)), luego de que se anunciara que su presupuesto ha sido recortado en un 75 por ciento.

Este órgano colegiado expresó su inconformidad, al señalar la medida como una violación a los derechos humanos de los [contribuyentes](#).

“El recorte no solo es violatorio de los derechos humanos de los contribuyentes; tampoco refleja un sentido económico o financiero”, subrayó el Instituto de Contadores.

Exhortan a que se reconsidere la decisión de recortar el presupuesto de la [Prodecon](#), ya que su función, logros y resultados obtenidos desde su creación justifican su continuidad.

La agrupación indicó que, en estos tiempos tan complicados de emergencia sanitaria, donde la recaudación ha sido calificada como actividad esencial; es cuando la labor de la Prodecon resulta aún más indispensable para asegurar el respeto de los derechos humanos de los contribuyentes.

El ICPNL es una agrupación que asocia a más de mil 500 profesionales de la contaduría, por lo que manifiesta su oposición a esta medida y a las consecuencias que provocaría, dejando en estado de indefensión al contribuyente, y una grave afectación a la recaudación no coercitiva y al interés público.

“La existencia de la Prodecon ha marcado un antes y un después en la relación de los contribuyentes con el SAT. Antes no existía un intermediario imparcial que pudiese, con autoridad de conocimiento, pronunciarse respecto de si el actuar de la autoridad fiscal resultaba violatorio de derechos humanos de los contribuyentes”.

Los contadores mencionaron que a partir de la creación la Prodecon no solo ha sido esencial para señalar en forma pública y objetiva, las violaciones de derechos humanos de la autoridad fiscal, sino que también ha sido esencial para facilitar la recaudación no coercitiva a través del acuerdo conclusivo, donde como mediador, ayuda al contribuyente a negociar con la autoridad a efecto de que pague los impuestos debidos conforme a lo que establece la ley.

La Prodecon es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión; especializado en materia tributaria. No tiene dependencia alguna con Secretaría de Estado u otro ente gubernamental de manera directa.

Su función es ser el defensor de los derechos humanos de los contribuyentes ante la autoridad fiscal. Del 1 de enero al 31 de mayo de este año, la Prodecon, mediante la conciliación con los contribuyentes, coadyuvó a la recaudación de más de cuatro mil quinientos millones de pesos o más de cuatro veces su propio presupuesto.

## [Recorte de 75% pone en peligro la recaudación: Prodecon](#)

La Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon) informó que sus servicios están en riesgo por el recorte de 75 por ciento en el gasto de operación de las dependencias federales, programado para julio próximo y ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El organismo autónomo afirmó que con el recorte presupuestal dejarán de operar 16 de sus Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

Explicó que realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Indicó que desde que se decretaron las medidas preventivas para la mitigación y control de la pandemia de COVID-19, la Procuraduría no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Destacó que, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo de 2020, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de cuatro mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos.

De no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros cuatro mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020 advirtió el ombudsman del contribuyente.

Comentó que la campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes.

Además, los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de representación legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, logran una efectividad de 77 por ciento a favor de los pagadores de impuestos.

Mencionó que las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal.



[Prodecon advierte que recorte presupuestal pone en riesgo derechos humanos de sector vulnerable](#)

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) advirtió que con el recorte presupuestal de 75%, a partir de julio próximo, dejarán de operar 16 delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

“Del primero de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, (Prodecon) coadyuvó a la recaudación de impuestos con cuatro mil 501 millones 64 mil 682.86 pesos, y de no seguir operando de manera normal se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros cuatro mil millones de pesos que se estima pudieran obtenerse este 2020”, alertó.

Y resaltó que realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

El organismo sostuvo que desde que se impulsaron las medidas preventivas para la mitigación y control del covid-19 no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Por otra parte, acotó que la campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues se otorgaron más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes (personas físicas).

Sobre los juicios que patrocina a través de su servicio gratuito de Representación Legal, que tiene un perfil de carácter esencialmente social, en términos de su Ley Orgánica, la Prodecon aseguró que se logra una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

De igual manera, mencionó que las actividades que realiza quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los derechos humanos en materia fiscal.

# EL CEO

## [Prodecon vive recortes de gasto y dudas en terna de candidatos a puesto de procurador](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) atraviesa momentos complicados. La semana pasada, Prodecon dijo que, debido al recorte de 75% en el gasto de operación, dejará de operar 16 de sus delegaciones.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ordenó en días pasados efectuar un recorte al gasto en operación de 75%, el cual incluye los capítulos 2000 'Materiales y suministros' y 3000 'Servicios generales' del Presupuesto de Egresos de la Federación y que contemplan desde viáticos hasta la contratación de personal para funciones básicas.

[A los problemas económicos](#) se suman problemas de fondo, como la falta de un titular y las dudas que genera la terna de candidatos enviada por el presidente López Obrador al Senado de la República.

Prodecon debe ser un contrapeso frente a la actuación de la autoridad fiscal, frente al Servicio de Administración Tributaria. La razón de ser de la Procuraduría es velar por los derechos de los contribuyentes

dijo Mariano Calderón, socio de Santamarina + Steta, a cargo del área fiscal.

El puesto de titular de Prodecon está vacante desde el 30 de abril de 2019, cuando finalizó el periodo de Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara, quien estuvo al frente de la Prodecon desde su fundación en 2011. Actualmente, Luis Alberto Placencia Alarcón es el encargado de despacho.

Los partidos políticos no han logrado negociar y por eso dejaron acéfala a Prodecon. El impacto lo resiente la sociedad que no puede defender sus intereses ante autoridades fiscales. Sobre la terna, 'veo flaca esa caballada' y debe analizarse escrupulosamente cada currículo de los candidatos

dijo Francisco Jiménez, doctor en Derecho

La terna de aspirantes a dirigir a la Prodecon está integrada por Martha Patricia Jiménez Oropeza, Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas.

Las dudas

Organismos como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal cuestionaron que la terna no cumple con lo que indica el artículo 7 de la Ley Orgánica de la dependencia; en especial con los incisos 2, 3 y 6 que establecen que para ser titular de Prodecon es necesario:

Poseer título y cédula profesional de licenciado en derecho, o en alguna carrera afín a la materia tributaria

Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación

Ser de reconocida competencia profesional y honorabilidad

Hacemos un respetuoso llamado a reflexionar sobre el valor que tiene cada una de las profesiones a que se refiere la fracción II del citado artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

dijo en un comunicado el IMCP.

Martha Patricia Jiménez Oropeza es maestra en Administración por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Actualmente es coordinadora administrativa de la dirección del Centro Nacional de Inteligencia en la Secretaría de Seguridad.

Carlos Alberto Puga Bolio es abogado graduado de la Universidad Autónoma de Yucatán y se desempeña como director de área del Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec.

Ricardo Rodríguez Vargas fue director general del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) hasta el 2 de junio, [cuando se confirmó su renuncia para contender a Prodecon](#).

No pongo en tela de juicio la honradez (de los candidatos), pero hay más personas. El mismo Luis Alberto Placencia es una persona capaz e independiente. Prodecon defiende los intereses de los contribuyentes, no defiende al gobierno. De manera respetuosa, pediría mandar otra terna que cumpla con el reglamento

dijo Guillermo Mendieta, socio de la firma Mendieta y asociados.

Prodecon dijo a EL CEO, que es respetuosa de los tiempos y, sobre la terna, que es facultad del Jefe del Ejecutivo proponer al Senado de la República.

Esta última instancia analizará a los candidatos y decidirá quién será el o la nueva titular de la institución.

Por lo tanto nosotros quedamos a la espera de conocer el resultado que emita el Senado y continuamos trabajando en beneficio de los contribuyentes

comunicó Prodecon.

Rodríguez Vargas, quien suena como favorito de la terna, fue director de Proyectos de Mejora Presupuestaria en la Subsecretaría de Egresos de Hacienda y director de Planeación, Programación, Control y Seguimiento en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes.

### [PRODECON tiene una esperanza para evitar recorte de 75%](#)

El viernes pasado, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer que sufrió un recorte del 75% a sus gastos de operación. Por este motivo, a partir de julio próximo dejarían de operar 16 delegaciones de la Procuraduría. El recorte pondría en riesgo los derechos humanos de los contribuyentes en sectores vulnerables de la sociedad.

En entrevista con Reforma, Cristian Nazael García Olalde, delegado de la PRODECON en Nuevo León, dijo que todavía no se sabe qué delegaciones cerrarán. Según el funcionario, más del 80% de los servicios gratuitos de la PRODECON a nivel nacional se dan a través de las delegaciones.

El servicio de representación gratuito, dice la PRODECON, tiene un carácter esencialmente social en los términos planteados en su propia Ley Orgánica, que tiene una efectividad del 77% a favor de los contribuyentes.

Para colmo, este recorte se da cuando el Servicio de Administración Tributaria (SAT) está presionando más a los contribuyentes. Durante los primeros cinco meses del año, las quejas contra el SAT en la PRODECON crecieron 46%.

Todavía hay una esperanza para la PRODECON

Sin embargo, Juan Carlos Pérez Góngora, presidente de la Comisión Fiscal de la CONCANACO, afirmó en otra entrevista con Reforma que la ley impide reducir el presupuesto de la PRODECON.

El artículo segundo de la Ley Orgánica de la PRODECON establece que en ningún caso, el presupuesto que se asigne podrá ser inferior al presupuesto que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior. Por esto, Pérez Góngora cree que esta reducción podría arreglarse a través de una controversia constitucional.

Por otro lado, García Olalde dice que la reducción se opone a un decreto hacendario del 28 de abril. En él, se determinó que, durante la crisis de COVID-19, no podían quitar recursos federales de las dependencias relacionadas con la defensa de derechos humanos para aplicarlas en otras áreas.



### [LA TIERNA TERNA \(DE PRODECON\)](#)

Como Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) se encuentra la figura del [PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE](#).

De conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, «La designación del Procurador de la Defensa del Contribuyente, será realizada por el Senado de la República o, en su caso, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de entre la terna que someta a su consideración el Presidente de la República.»

Es pues, el Presidente de la República quien tiene la tarea de presentar una terna de candidatos, de entre los cuales, el Senado o la Comisión Permanente, seleccionarán a «The Chosen One», «El Elegido».

Actualmente, el cargo de Procurador se encuentra vacante, desde que el 30 de abril de 2019 concluyera la gestión de la hasta entonces Procuradora Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara.

De sobra está decir lo que desde hace días circula en las redes sociales: que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya envió su terna de candidatos para dirigir a la PRODECON.

¿Los conoces? Te los presento:

Martha Patricia Jiménez Oropeza: es Maestra en Auditoría por la Universidad Autónoma de México con sede en Tabasco. Desde comienzos de este sexenio hasta el mes de junio de 2019 fue Directora General Adjunta de Administración y Finanzas en la Banca de Desarrollo Nacional Financiera y Banco Nacional de Comercio Exterior. Actualmente funge como Coordinadora Administrativa de la Dirección General del Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Carlos Alberto Puga Bolio: es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán. Fue Director Jurídico de Normatividad en la autoridad federal para el desarrollo de Zonas Económicas Especiales de la misma Secretaría (SHCP). Hoy día se desempeña como Director de Área del Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ricardo Rodríguez Vargas: es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Maestro en Economía por el Instituto Tecnológico de México. Ha ocupado diversidad de cargos en la administración pública. De 2000 a 2009 trabajó para el INEGI como Subdirector de Análisis Económico de Series de Tiempo. De 2009 a 2012 fue investigador en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Entre 2012 y 2013 fue director de planeación, programación, control y seguimiento para el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes. En este sexenio ha fungido como Director General del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Ya que los conoces -o que por lo menos tienes una breve reseña sobre su labor- ¿no notas algo raro? ¡No! ¡Eso no!... ¡Nop! ¡Eso tampoco!... ok, te lo diré, pero es un secreto: ninguno de ellos tiene experiencia en el área fiscal.

Podrán tener muy buenas intenciones, podrán ser sumamente honestos, podrán ser la TERNA MÁS TIERNA que jamás en tu vida hayas visto. Desafortunadamente no cumplen con el requisito establecido en la fracción III del artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente:

«Artículo 7.- El Procurador de la Defensa del Contribuyente deberá reunir para su designación los siguientes requisitos:

III. Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación;»

Y es que -como han apuntado diversidad de colegas, colegios y otras organizaciones- la TIERNA TIERNA está conformada por candidatos que no cuentan «con experiencia acreditada en materia fiscal», menos aún si consideramos que ésta debe ser «cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación».

En fin, si no estabas enterado del chisme, ya lo estás. Ahora, a esperar que suceda.



### [Cuestionan recorte presupuestal a PRODECON; 16 delegaciones dejarían de laborar](#)

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), cuestionó acremente el recorte presupuestal que sufrirá la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) y que propiciaría la desaparición de 16 de las delegaciones de este organismo a nivel nacional.

A través de un comunicado, el IMCP señaló que están a favor de la defensa de los derechos de los contribuyentes, con pleno convencimiento en la necesidad de la figura de un Ombudsman Fiscal, Fuerte e Independiente.

El IMCP recordó que la ley que dio origen al PRODECON señalaba que debía constituirse como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con autonomía técnica, funcional y de gestión, haciendo énfasis en que la procuraduría ha coadyuvado en la recaudación de montos importantes de contribuciones, al mismo tiempo que ha asesorado y participado en la defensa de los derechos de contribuyentes.

Y es que el pasado mes de abril de 2020, se publicó el decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que rigen al Gobierno Federal, el cual señala en su fracción II, que “no se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales, materiales y suministros” y, su fracción V numeral 38 contiene la excepción a su aplicación, que a la letra dice:

V. Se posponen las acciones y el gasto del gobierno, con excepción de los siguientes programas prioritarios:

38. Defensa de los derechos humanos.

En este supuesto de excepción se encuentra la PRODECON, que es la defensora de los derechos humanos de los contribuyentes por excelencia.

Así las cosas, el IMCP hizo un respetuoso llamado a que se fortalezca presupuestal y operativamente a la PRODECON, con la finalidad de que sigan operando a favor de un mayor número de contribuyentes de sectores vulnerables, y no dejar en estado de indefensión a los contribuyentes que atienden esas 16 delegaciones.

¿Qué dice la PRODECON?

En este contexto, el 5 de junio pasado, a través de un comunicado, la PRODECON advirtió que con el recorte presupuestal efectuado, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 delegaciones, sin especificar cuáles serán, con lo que señala “se pone en riesgo

la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

La procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Asimismo, la PRODECON brinda servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

PRODECON realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), el organismo no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.



### [Pide CCEEM a Federación frenar recorte presupuestal a Prodecon](#)

El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM) se manifestó preocupado debido a dos aspectos que considera como alarmantes y que ponen en riesgo la operatividad de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) a nivel nacional.

A través de un posicionamiento, este comité empresarial hizo un llamado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a que revise bien elementos como el de quién será el titular de la dependencia y qué presupuesto se le dará.

Destaca que la Prodecon es una institución asesora y defensora de los derechos de los pagadores de impuestos, y desde su creación se ha consolidado como una institución que equilibra la relación de los contribuyentes con las autoridades fiscales para el sector productivo. Refiere que este organismo se debe fortalecer por ser un ente que ayuda al respeto de los derechos de quienes participan en la economía formal y aportan a los gastos públicos. Por ello, indica que ven con preocupación la propuesta de una terna a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con personas que no reúnen los requisitos que establece el artículo 7 de su Ley Orgánica.

## DEBE FORTALECERSE A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), es una institución asesora y defensora de los derechos de los pagadores de impuestos, desde su creación, se ha venido consolidando como una institución que equilibra la relación de los contribuyentes con las autoridades fiscales; para el sector productivo, ha sido factor en resolver diferencias con las autoridades fiscales al momento de cumplir con nuestras obligaciones fiscales, logrando entendimientos que favorecen el balance entre la recaudación y la actividad productiva.

Consideramos que se debe fortalecer a PRODECON, por ser una institución del Estado Mexicano, que ayuda al respeto de los derechos de quienes participamos en la economía formal, y aportamos para los gastos públicos.

Vemos con preocupación dos acontecimientos desfavorables para la institución, y para la sociedad mexicana:

1. La propuesta de una terna a la Comisión Permanente de Congreso de la Unión, con personas que no reúnen los requisitos que establece el artículo 7 de su Ley Orgánica.
2. El recorte del 75% de los gastos de operación de PRODECON.

Ambas medidas significan adelgazar y debilitar a PRODECON, sin el perfil adecuado ni presupuesto suficiente, poco será lo que pueda hacer para continuar su trayectoria de ayudar a legitimar y hacer más justo el pago de impuestos en México.

Hacemos un llamado a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, para que designe a un Procurador de la Defensa del Contribuyente que reúna con suficiencia el perfil para ostentar dicho cargo, y al Gobierno Federal para reconsiderar las asignaciones presupuestales que deben otorgarse a PRODECON.

Son momentos críticos donde las empresas deben retomar sus operaciones y cumplir sus compromisos, en esta etapa, PRODECON será una institución esencial para lograr entendimientos con las autoridades fiscales y ayudar a la recaudación, debemos preferir el orden y consolidar a las instituciones del Estado Mexicano.



Refiere que este organismo se debe fortalecer por ser un ente que ayuda al respeto de los derechos de quienes participan en la economía formal y aportan a los gastos públicos.

Por ello, indica que ven con preocupación la propuesta de una terna a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con personas que no reúnen los requisitos que establece el artículo 7 de su Ley Orgánica.

De igual manera, por el recorte presupuestal que se prevé dar de hasta 75 por ciento de los gastos de operación de la procuraduría, con lo que consideran que se dará una afectación considerable principalmente en detrimento del pago justo de impuestos en el país.

“Son momentos críticos donde las empresas deben retomar sus operaciones y cumplir sus compromisos, en esta etapa, la Prodecon será una institución esencial para lograr entendimiento con las autoridades fiscales y ayudar a la recaudación, debemos preferir el orden y consolidar a las instituciones del Estado Mexicano”, destaca el comunicado.



### [Prodecon vive recortes de gasto y dudas en terna de candidatos a puesto de procurador](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) atraviesa momentos de presión. La semana pasada, Prodecon dijo que, debido al recorte de 75% en el gasto de operación, dejará de operar 16 de sus delegaciones.

[A los problemas económicos](#) se suman problemas de fondo, como la falta de un titular y las dudas que genera la terna de candidatos enviada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al Senado de la República.

Prodecon debe ser un contrapeso frente a la actuación de la autoridad fiscal, frente al Servicio de Administración Tributaria. La razón de ser de la Procuraduría es velar por los derechos de los contribuyentes

DIJO MARIANO CALDERÓN, SOCIO DE SANTAMARINA + STETA, A CARGO DEL ÁREA FISCAL.

El puesto de titular de Prodecon está vacante desde el 30 de abril de 2019, cuando finalizó el periodo de Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara, quien estuvo al frente de la Prodecon desde su fundación en 2011. Actualmente, Luis Alberto Placencia Alarcón es el encargado de despacho de Prodecon.

Los partidos políticos no han logrado negociar y por eso dejaron acéfala a Prodecon. El impacto lo resiente la sociedad que no puede defender sus intereses ante autoridades fiscales. Sobre la terna, 'veo flaca esa caballada' y debe analizarse escrupulosamente cada currículo de los candidatos

DIJO FRANCISCO JIMÉNEZ, DOCTOR EN DERECHO

[La terna de aspirantes a dirigir a la Prodecon está integrada](#) por Martha Patricia Jiménez Oropeza, Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas.

Las dudas

Organismos como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal cuestionaron que la terna no cumple con lo que indica el artículo 7 de la Ley Orgánica de la dependencia; en especial con los incisos 2, 3 y 6 que establecen que para ser titular de Prodecon es necesario:

Poseer título y cédula profesional de licenciado en Derecho, o en alguna carrera afín a la materia tributaria

Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación

Ser de reconocida competencia profesional y honorabilidad

Hacemos un respetuoso llamado a reflexionar sobre el valor que tiene cada una de las profesiones a que se refiere la fracción II del citado artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

DIJO EN UN COMUNICADO EL IMCP.

Martha Patricia Jiménez Oropeza es maestra en Administración por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Actualmente es coordinadora administrativa de la dirección del Centro Nacional de Inteligencia en la Secretaría de Seguridad.

Carlos Alberto Puga Bolio es abogado graduado de la Universidad Autónoma de Yucatán y se desempeña como director de área del Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec.

Ricardo Rodríguez Vargas fue director general del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) hasta el 2 de junio, [cuando se confirmó su renuncia para contender a Prodecon](#).

No pongo en tela de juicio la honradez (de los candidatos), pero hay más personas. El mismo Luis Alberto Placencia es una persona capaz e independiente. Prodecon defiende los intereses de los contribuyentes, no defiende al gobierno. De manera respetuosa, pediría mandar otra terna que cumpla con el reglamento

DIJO GUILLERMO MENDIETA, SOCIO DE LA FIRMA MENDIETA Y ASOCIADOS.

Prodecon dijo a EL CEO, que es respetuosa de los tiempos y, sobre la terna, que es facultad del Jefe del Ejecutivo proponer al Senado de la República.

Esta última instancia analizará a los candidatos y decidirá quién será el o la nueva titular de la institución.

Por lo tanto nosotros quedamos a la espera de conocer el resultado que emita el Senado y continuamos trabajando en beneficio de los contribuyentes

COMUNICÓ PRODECON.

Rodríguez Vargas, quien suena como favorito de la terna, fue director de Proyectos de Mejora Presupuestaria en la Subsecretaría de Egresos de Hacienda y director de Planeación, Programación, Control y Seguimiento en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes.

### Delegación de Prodecon en BCS, en riesgo de desaparecer

La Paz, Baja California Sur. (OEM-Infomex).- La delegación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Baja California Sur está en riesgo de desaparecer a causa del recorte del 75 por ciento a su presupuesto.

Esta medida fue ordenada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a finales del mes de abril, “de conformidad con los criterios que nos rigen de eficiencia, honestidad, austeridad y justicia, y ante la crisis mundial del modelo neoliberal”, según el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Funcionarios de esta dependencia consultados por este medio dieron a conocer que por este recorte de 186 millones 089 mil 733.28 pesos se tienen contemplado el cierre de aproximadamente 16 delegaciones de esta procuraduría.

En el caso de Baja California Sur, en el año 2019 la Prodecon brindó más de 5,800 servicios de orientación y asesoría, defensa legal, quejas y reclamaciones, así como acuerdos conclusivos; de enero a mayo del presente año con solo 9 servidores públicos realizó los diversos más de 2700 servicios.

Con la finalidad de que los pagadores de impuestos, que pertenecen a los 5 municipios que integran el estado obtuvieran una mayor cercanía a los servicios que brinda PRODECON, la Delegación Baja California Sur, realizó jornadas móviles.

Así como cursos y pláticas, en todos los municipios del estado logrando destacar el incremento de los servicios de Orientación y Asesoría en cantidad 74.43% en el municipio de Comondú, 283.33% en Loreto, 67.71% en los Cabos, y 38.09% en Mulegé.

Entre los empleados de esta delegación existe preocupación por el riesgo de perder el empleo, además de que la desaparición de esta oficina dejaría indefensos a los contribuyentes, violando uno de los derechos humanos: el derecho a la justicia.

El recorte fue recibido con sorpresa, debido a que se trata de una institución que en lugar de quitarle dinero al erario le aporta con sus servicios, en cantidades superiores a las que requiere para su operación.

No se descarta la posibilidad de que la oficina se traslade a otro edificio, aunque tampoco hay presupuesto para un eventual traslado ni para el acondicionamiento de oficinas.

El párrafo 11 del decreto en ciernes, señala que no se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros y se cancelan diez subsecretarías, sin afectar los programas prioritarios.

Los programas en mención son Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; Sembrando Vida; Programa de apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras; Becas para

el Bienestar Benito Juárez; Construcción de las 100 Universidades Públicas; y La Escuela es Nuestra.



### [Analiza Prodecon alternativas para continuar servicio](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente analiza alternativas que permitan continuar con la atención a usuarios ante el recorte de 75 por ciento que aplicó el gobierno federal y que pone en riesgo la operación de 16 delegaciones en el país. Así lo informó en entrevista para Libre por convicción Independiente de Hidalgo Erizol Adame Moguel, titular en Hidalgo de la dependencia, quien comentó que la oficina también está a la espera de que el ejecutivo reconsidere su decisión y brinde un presupuesto más alto que garantice la subsistencia de sus 30 delegaciones en el país. Hasta ahora, dijo, no se sabe cuáles serían las delegaciones que dejarían de operar, pero destacó que cada una es de fundamental importancia no solo por su papel en favor del contribuyente, sino que realizan funciones que ayudan a la recaudación de impuestos. “Aún no se ha definido cuáles son las delegaciones, lo que se pretende es que, en todo caso, se hagan oficinas regionales y en estas que se conjunten los diferentes servicios de las que tuvieran que desaparecer”, comentó.

[Hay riesgo de que cierren Prodecon en Tamaulipas](#)

A consecuencia del recorte de hasta un 75 por ciento en sus gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente, 16 delegaciones en todo el país cerraran a partir del primero de Julio en las que podría ser incluida la de Tamaulipas, poniendo en riesgo el otorgamiento de sus servicios de procuración de justicia y defensa de derechos humanos en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micros, pequeñas y grandes empresas.

En un comunicado emitido PRODECON asegura con esta decisión se peligran los derechos humanos en favor del consumidor, y se desestima la labor de recaudación que genera esta Procuraduría y que se estima supera los 4 mil millones de pesos, en el país tan solo del primero de enero al 31 de mayo de este año a través del acuerdo conclusivo, la campaña “declara en tu casa” fue un éxito ya que alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios en toda la república, de los cuales más de 47 mil fue por apoyo para presentar la declaración anual del ejercicio 2019.

De igual manera los juicios con asesoría legal de PRODECON a través del servicio gratuito de representación legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social y que podría perderse en caso de que desaparezca este apoyo, con los recortes que ya se hicieron al presupuesto de esta institución, se está en espera de que se informe cuáles son las oficinas que desaparecen y como operara ahora la Procuraduría bajo el nuevo esquema de trabajo que seguramente se habrá de implementar.

Se resalta que PRODECON realiza funciones esenciales como la procuración de justicia y la defensa de los derechos humanos, todo ello tendrá que ser valorado, en el caso de Tamaulipas existen dos oficinas de representación la delegación que se ubica en la ciudad de Tampico y una oficina descentralizada que se localiza en el puerto de Matamoros en esta última es donde se atienden más controversias relacionadas con las aduanas y los movimientos que en las mismas se dan diariamente.



### [Pide CCEM que austeridad no afecte a la delegación de Prodecon en EdoMé](#)

La presidenta del Consejo Coordinador Empresarial, Laura González, señaló que la Procuraduría de la Defensa del Consumidor es esencial para la Iniciativa Privada y los contribuyentes de la entidad.

Luego de que se dio a conocer el recorte del 75% al presupuesto de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y con ello que 16 delegaciones en el país dejarán de operar, la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM), Laura González Hernández, llamó al titular de la dependencia, Alberto Plasencia Alarcón a que la Delegación de la Procuraduría en territorio mexiquense no sea afectada con dicho recorte presupuestal, y que continúe sus operaciones de forma regular.

La líder empresarial refirió que, el Estado de México cuenta con más de 600 mil unidades económicas, entre micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, lo que representa el 13% del total nacional y, por ende, también ocupa un lugar preponderante en el número de contribuyentes, al ser la entidad con el mayor número de habitantes en el país.

“La Prodecon es de gran apoyo para nuestro sector por las acciones de representación en diversos asuntos de su competencia, lo que representa un gran apoyo para los contribuyentes en general, por lo cual mermar su operación en la entidad sería de gran impacto para la sociedad mexiquense”.

A través de un comunicado, la Prodecon señaló que, con el recorte mencionado, peligran los derechos humanos en favor de los contribuyentes y se desestima labor de recaudación que genera la Procuraduría.



### [Recorte federal pone en riesgo a Prodecon](#)

El recorte del 75 por ciento del gasto operativo del Gobierno federal pone en riesgo los servicios de atención a los ciudadanos por parte de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, pues dejarían de operar 16 delegaciones de la Prodecon. Ello, expone en un comunicado esa institución, pone en riesgo la salvaguarda de la defensa de los derechos humanos de los sectores más vulnerables de la sociedad, que son los que más recurren a dicha procuraduría. La Prodecon realiza la procuración de justicia y defensa, principalmente de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, profesionistas y micro y pequeños empresarios, se destaca en el boletín. Asimismo colabora en la función de recaudación tributaria, estimándose que del primero de enero al 31 de mayo de este año a través de la figura del Acuerdo Conclusivo se coadyuvó a la captación de 4 mil 501 millones de pesos.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas. Se subraya también que mediante el servicio gratuito de representación legal que tiene la Prodecon a favor de los pagadores de impuestos se ha logrado resolver a favor del contribuyente el 77 por ciento de los casos promovidos. Tal defensa jurídica, no hubiera sido posible cubrir si el contribuyente tuviera que recurrir a contratar servicios jurídicos fiscales especializados, dado el perfil de quienes han recibido ese apoyo.

### Alertan de perjuicios por quitarle recursos a la Prodecon

La reducción de 75 por ciento en el presupuesto de gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) es equivalente a 186 millones 89 mil pesos, lo que dejará en indefensión jurídica a miles de pequeños contribuyentes.

En un comunicado, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos, advirtió que reducir la operatividad de ese organismo a partir de julio próximo se reflejará en el cierre de 16 delegaciones del país, además de que es un acto ilegal.

Enfaticó que el presupuesto de Prodecon por mandato de ley no puede modificarse una vez aprobado y mucho menos reducirse, ya que tiene autonomía e independencia técnica y operativa para elaborar su propio presupuesto, el cual es incorporado al que presente la Secretaría de Hacienda al Congreso.

Con esta reducción presupuestal, la Prodecon limitará su capacidad operativa y su función primordial para la que fue creada, que es dotar a los contribuyentes de menores ingresos de seguridad jurídica y evitar la discrecionalidad e incluso arbitrariedades de las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades.

“Ante la complejidad del sistema tributario en México, la interpretación y aplicación subjetiva de las autoridades fiscales sobre las obligaciones de los ciudadanos, el Poder Legislativo el 5 de enero de 2004 adicionó el Artículo 18-B en el Código Fiscal de la Federación para establecer que la protección y defensa de los derechos e intereses de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa estará a cargo de Prodecon”, refirió.

Esa reforma, apuntó, incorpora un mecanismo alternativo de solución de controversias que ha permitido resolverlas en un espacio de legalidad.

Por ello, señaló, en el Artículo 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría vigente hoy en día se establece claramente que “en ningún caso, el presupuesto que se asigne a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente podrá ser inferior al presupuesto que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior”.

Al tratarse de un organismo de equilibrio que vela por los derechos de los ciudadanos que contribuyen al gasto público nacional, resulta vital que la estructura que durante años se construyó se mantenga en México, precisó.

El dirigente empresarial consideró esa decisión como un duro golpe para los sectores más vulnerables que pagan impuestos, porque ya no tendrán un organismo que los asesore u defienda de manera gratuita en contra de autoridades recaudatorias.

“No estamos en contra de la llamada austeridad administrativa, sino de que se limiten las acciones de organismos que la ley procura para ayudar a los pequeños contribuyentes, porque atenta contra el derecho humano de acceso a la justicia que promueve y difunde el propio gobierno de la República”, precisó.

López Campos subrayó que no otorgar ese derecho a los pequeños contribuyentes es similar a dejar a las personas sin defensoría jurídica de oficio, lo que afectará a miles de ciudadanos que tendrán que pagar una representación en los casos de abuso, y de no contar con los recursos para ello serán afectadas por actos de autoridades recaudatorias.

“Esperamos que se reconsidere esa decisión, se mantenga la estructura y la operación eficiente de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, se respete su autonomía y se fortalezca la impartición de justicia en apego a los derechos humanos de los mexicanos”, puntualizó.

### [Recorte del 75% del gasto de operación a Prodecon, pone en riesgo sus servicios](#)

Con el recorte presupuestal efectuado, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

PRODECON realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), PRODECON no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina PRODECON, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (DECRETO), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal.



### Lamenta CAINTRA posible cierre de PRODECON en NL

La reducción al presupuesto federal anunciado por AMLO afectaría las operaciones de las oficinas en la entidad

Nuevo León.- La Cámara de la Industria de la Transformación en Nuevo León lamentó este viernes, el posible cierre de la delegación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en la entidad.

Lo anterior debido al anuncio de la reducción del presupuesto federal, que afectaría la operación de la PRODECON y representa un potencial cierre de sus oficinas en Nuevo León.

La CAINTRA consideró que la medida "afecta el enlace con la autoridad fiscal y la certeza jurídica de los contribuyentes, así como la misma recaudación tributaria que mediante los acuerdos conclusivos coadyuban en esta materia tan necesaria ante la situación económica que atraviesa el país actualmente".

Los empresarios de la localidad han externado que la mejor inversión social en México son las PYMES, al generar la mayor cantidad de empleos y ser las plataformas económicas de millones de familias.

"Esta acción prácticamente cierra otra puerta de apoyo y defensa más para el sector industrial PYME, de los que el 23% externa que los procesos de devolución del IVA por parte de las autoridades fiscales han aumentado y que enfrentan una mayor intensidad de actividades de fiscalización (datos de la más reciente encuesta electrónica a socios del sector industrial de Nuevo León durante el mes de mayo 2020)", menciona el organismo a través de un comunicado.

Adicionalmente, CAINTRA consideró como lamentable que se materialice la reducción de servicios de PRODECON cuando ha seguido operando ante esta situación del COVID-19, atendiendo los casos de defensa de los contribuyentes que más lo necesitan; aun cuando la recaudación fiscal no se ha detenido.

"Aprovechamos para confirmar que como Cámara, exhortamos a que se respete el marco de legalidad y que la persona que ocupe el cargo del nuevo titular de la PRODECON cumpla con todos los requisitos legales aplicables, así como tenga la experiencia probada necesaria en materia fiscal para desempeñar tan relevantes funciones", señala.



ICPNL

INACEPTABLE VIOLENTAR LOS DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES A TRAVÉS DE UNA REDUCCIÓN DEL 75% DEL PRESUPUESTO DE LA PRODECON QUE HACE INVIABLE SU FUNCIONAMIENTO

Este 5 de junio de 2020 la PRODECON, órgano encargado de la defensa de los derechos fiscales de los contribuyentes, mismos que la Corte ha reconocido en forma reiterada que también son Derechos Humanos, informa que su presupuesto ha sido recortado en 75%. Con lo cual se contraviene el “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” publicado el pasado 23 de abril de 2020 en donde se estableció que el presupuesto asignado a las dependencias encargadas de la defensa de Derechos Humanos no sería afectado. • La PRODECON, mediante la conciliación con los contribuyentes, del 1 de enero al 31 de mayo del presente año; coadyuvó a la recaudación de más de cuatro mil quinientos millones de pesos o más de cuatro veces su propio presupuesto. Por lo que el recorte no solo es violatorio de los derechos humanos de los contribuyentes; tampoco refleja un sentido económico o financiero. La PRODECON es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión; especializado en materia tributaria. No tiene dependencia alguna con Secretaría de Estado u otro ente gubernamental de manera directa. Su función es ser el defensor de los derechos humanos de los contribuyentes ante la autoridad fiscal. La existencia de la PRODECON ha marcado un antes y un después en la relación de los contribuyentes con el SAT. Antes no existía un intermediario imparcial que pudiese, con autoridad de conocimiento, pronunciarse respecto de si el actuar de la autoridad fiscal resultaba violatorio de derechos humanos de los contribuyentes. A partir de su creación la PRODECON no solo ha sido esencial para señalar en forma pública y objetiva, las violaciones de derechos humanos de la autoridad fiscal, sino que también ha sido esencial para facilitar la recaudación no coercitiva a través del acuerdo conclusivo, donde como mediador, ayuda al contribuyente a negociar con la autoridad a efecto de que pague los impuestos debidos conforme a lo que establece la ley. La decisión del recorte presupuestal, sucede en medio del proceso de designación del nuevo titular de PRODECON, posición que se encuentra vacante desde abril de 2019 pasado en que la ex Procuradora, Diana Bernal; por lo que ahora más que nunca, se debe de observar la normatividad de la procuraduría que requiere que el nuevo titular cuente con conocimiento y experiencia en el ámbito fiscal, aunada a una alta vocación de servicio a la ciudadanía; la postulación de una terna que no cumpla estos requisitos mínimos implicaría una nueva lesión a los derechos de los contribuyentes. No obstante lo anterior, la PRODECON ha tenido una labor destacada, de enero a mayo este año, la Delegación de Nuevo León, con tan sólo 14 servidores públicos han prestado los siguientes servicios: - 4269 atenciones al público.

(112,026 a nivel nacional) - 3245 asesorías (96,981 a nivel nacional) - 145 medios de defensa interpuestos (3,376 a nivel nacional) - 841 quejas investigadas (10,944 a nivel nacional) - 38 acuerdos conclusivos celebrados (725 a nivel nacional, con una recaudación superior a 4 mil millones de pesos y una efectividad del 70%) Lo que deja patente la notoria labor y entrega de los servidores públicos que integran la Delegación Estatal, cuyos números se multiplican al elevarse a nivel nacional. Ante esta situación, el ICPNL, exhorta a que se reconsidere la decisión de recortar el presupuesto de la PRODECON, ya que su función, logros y resultados obtenidos desde su creación justifican su continuidad. Por lo contrario, en estos tiempos tan complicados de emergencia sanitaria, donde la recaudación ha sido calificada como actividad esencial; es cuando la labor de la PRODECON resulta aún más indispensable para asegurar el respeto de los derechos humanos de los contribuyentes. El ICPNL como agrupación que asocia a más de 1,500 profesionales de la contaduría emite este comunicado manifestando nuestra firme oposición a esta medida que deja en estado de indefensión al contribuyente, además de causar una grave afectación a la recaudación no coercitiva y al interés público.



### [Recorte del 75% al gasto de operación a Prodecon, pone en riesgo sus servicios](#)

Con el recorte presupuestal efectuado, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

PRODECON realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), PRODECON no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina PRODECON, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”(DECRETO), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal.



### La reducción del 75% al presupuesto de la PRODECON ¿quién podrá defendernos?

Para comprender este artículo primero definiremos quien es la PRODECON. Se trata de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Desde su inicio ha mostrado un alto sentido de apoyo en los aspectos fiscales buscando ser un conciliador entre el SAT y los contribuyentes.

El día 5 de junio del 2020, se hizo público a través de un boletín emitido por la misma PRODECON (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente) que se ha reducido el presupuesto de esta dependencia en un 75%, lo que obligará al cierre de 16 delegaciones a nivel nacional.

Ante esta dependencia se presentan muchos contribuyentes solicitando defensa y orientación ante actos del SAT. Existe una figura llamada "Acuerdos Conclusivos" que solamente ante este organismo se puede realizar; consiste en mesas de trabajo para llegar entre contribuyentes y autoridad a un acuerdo de cierre de alguna revisión o auditoría, logrando así recaudar importantes cantidades de dinero, en una vía completamente legal y con beneficios para los contribuyentes, como la eliminación de multas en la primera vez en que se realizan.

Algo a destacar, en experiencia que hemos tenido con esta dependencia, es el alto sentido de servicio y atención que prestan al contribuyente. Sin duda, también la dependencia ha apoyado al aumento de la cultura fiscal.

Ante esta reducción y cierre de delegaciones, surgen dudas como las siguientes, que pasará con:

- la intermediación efectiva y apegada a derecho que solicitaban en actos del SAT
- el apoyo y defensa, SIN COSTO, que brindaban a muchos micro, pequeño y medianos empresarios
- la observancia en análisis sistémicos de acciones del SAT para que se corrigieran fallas y se afinaran criterios, en pro de la correcta aplicación de las leyes fiscales
- el justo sentido de las acciones legales de los procedimientos fiscales ante contribuyentes

Sin duda, la efectividad que se había logrado en estos años desde su creación, que aunque apoya los contribuyentes también ha provocado recaudación mucho mayor a su presupuesto, con este acción de recorte, habrá un retroceso en el campo del derecho fiscal.

Ahora más que nunca es cuando los contribuyentes deben atender el cumplimiento fiscal a cabalidad, pedir apoyo con especialistas ante dudas y considerar la educación fiscal como parte de la educación financiera; porque acceder a la PRODECON será cada vez más complejo.

Deseamos sea revertida esta decisión por el bien de toda la actividad económica y fiscal del país.

## Delegaciones de Prodecon en riesgo de desaparecer

Con el recorte presupuestal que se generará a partir del mes de julio, cerca de 16 delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) corren el riesgo de dejar de operar, incluyendo la perteneciente al estado de Hidalgo.

Lo anterior dejaría sin apoyo en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad, ya que las funciones principales es buscar justicia a favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Sin embargo, las 16 Delegaciones en riesgo incluyendo la ubicada en la capital hidalguense, continuarán trabajando hasta que la Federación indique lo contrario.

Asimismo, la Prodecon sigue en actividad bajo las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de salud para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia por Covid-19.

Esto debido a la importancia que tiene la Procuraduría con la defensa del contribuidor, ya que, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de cuatro mil 501 millones 64 mil 682 pesos.

Por lo que al ser suspendido sus labores de manera habitual la recaudación correría el riesgo de no obtener por lo menos otros cuatro millones de pesos.

Además, se dejaría de otorgar los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter básicamente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77 por ciento a favor de los pagadores de impuestos.

[Sorpresivamente, la 4T recorta 75% del gasto de operación de la Prodecon](#)

La Prodecon tendría que cerrar 16 delegaciones a partir del próximo mes si se mantiene el recorte de presupuesto.

Según [un comunicado](#) de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) publicado el día de hoy, la institución sufrió un recorte del 75% a los gastos de operación, por lo que a partir de julio próximo, dejarían de operar 16 delegaciones de la Procuraduría, lo que pondría en riesgo los derechos humanos de los contribuyentes en sectores vulnerables de la sociedad.

Hay que decir que, de por sí, el presupuesto total destinado a la institución [ya había sido recortado en 15.5% este año](#), pues en el Presupuesto de Egresos 2020 se destinaron 749 millones de pesos para la Prodecon. El presupuesto del organismo ha ido cayendo continuamente desde 2016 en entre 2.5% y 5% cada año.

En su comunicado, la Prodecon destaca que, incluso durante la suspensión de labores decretada debido a la emergencia sanitaria suscitada por la pandemia de COVID-19, la Prodecon no ha dejado de laborar para defender los derechos de los contribuyentes.

Además, se defiende la Procuraduría, su labor ayuda en la tarea de la recaudación de impuestos, pues mediante la figura del acuerdo conclusivo se coadyuvó a la recaudación de 4.5 mil millones de pesos en impuestos. Si la institución no pudiera seguir operando de manera normal, podrían perderse otros 4 mil millones de pesos en recaudación tan solo durante este año.

El servicio de representación gratuito, dice la Prodecon, [tiene un carácter esencialmente social](#) en los términos planteados en su propia Ley Orgánica, que tiene una efectividad del 77% a favor de los contribuyentes.

Otra labor que destaca el organismo en su comunicado es [su campaña “Declara en tu casa”](#), que otorgó más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 fueron apoyos para que las personas físicas presentaran su declaración anual.

Suscríbete a [El Fiscoanalista](#) (novedades y jurisprudencias en materia comercial, fiscal y laboral), la [Agenda Inteligente](#) (las noticias de negocios más relevantes) y a nuestro [canal de YouTube](#).

La entrada [Sorpresivamente, la 4T recorta 75% del gasto de operación de la Prodecon](#) se publicó primero en [el Contribuyente](#).

### [Sorpresivamente, la 4T recorta 75% del gasto de operación de la PRODECON](#)

Según un comunicado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) publicado el día de hoy, la institución sufrió un recorte del 75% a los gastos de operación, por lo que a partir de julio próximo, dejarían de operar 16 delegaciones de la Procuraduría, lo que pondría en riesgo los derechos humanos de los contribuyentes en sectores vulnerables de la sociedad.

Hay que decir que de por sí, el presupuesto total destinado a la institución ya había sido recortado en 15.5% este año, pues en el Presupuesto de Egresos 2020 se destinaron 749 millones de pesos para la PRODECON. El presupuesto del organismo ha ido cayendo continuamente desde 2016 en entre 2.5% y 5% cada año.

En su comunicado, la PRODECON destaca que incluso durante la suspensión de labores decretada, debido a la emergencia sanitaria suscitada por la pandemia de COVID-19, la PRODECON no ha dejado de laborar para defender los derechos de los contribuyentes.

PRODECON sufre recorte presupuestal del 15.5%: el peor en su historia

Además, se defiende la Procuraduría, su labor ayuda en la tarea de la recaudación de impuestos, pues mediante la figura del acuerdo conclusivo se coadyuvó a la recaudación de 4.5 mil millones de pesos en impuestos. Si la institución no pudiera seguir operando de manera normal, podrían perderse otros 4 mil millones de pesos en recaudación tan solo durante este año.

El servicio de representación gratuito, dice la PRODECON, tiene un carácter esencialmente social en los términos planteados en su propia Ley Orgánica, que tiene una efectividad del 77% a favor de los contribuyentes.

Otra labor que destaca el organismo en su comunicado, es su campaña "Declara en tu casa", que otorgó más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 fueron apoyos para que las personas físicas presentaran su declaración anual.



### [Por recorte en gasto de operación, PRODECON pone en riesgo sus servicios](#)

Peligran derechos humanos en favor de los contribuyentes

Se desestima labor de recaudación que genera la Procuraduría

Ciudad de México, 5 de junio de 2020.- Con el recorte presupuestal efectuado, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

PRODECON realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), PRODECON no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina PRODECON, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (DECRETO), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal.



## DELEGACIÓN DE LA PRODECON EN EL ESTADO PODRÍA CERRAR

Ante el recorte del 75 por ciento del gasto de operación, Hidalgo junto con 15 Delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) podrían dejar de operar a partir del mes de julio, con lo que pone en riesgo la salvaguarda de la defensa de derechos humanos de los pagadores de impuestos.

Erizol Adame Moguel, delgada de Prodecon en Hidalgo afirmó que aún no han definido si Hidalgo es una de las delegaciones que va a cerrar sus puertas, pero subrayó que de acuerdo al presupuesto que tendrá la delegación que será solo del 25 por ciento obligaría a cerrar 16 delegaciones de las 30 que hay en el país, lo que implica que el 50 por ciento están en riesgo.

Señaló que la delegación de Hidalgo al ubicarse cerca de la Ciudad de México, es una situación que preocupa porque podría ser una de las delegaciones que se elimine, pero será a partir de la siguiente semana cuando sabrán el rumbo que tomará la dependencia.

Explicó que el 23 de abril salió un decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, el cual no es aplicable para Prodecon por tratarse de una institución encargada de proteger los derechos de los contribuyentes.

Destacó que este organismo es muy noble, pues a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos a nivel nacional.

Adame Moguel indicó que los servicios tienen que seguir otorgándose al contribuyente, ya que hay asuntos en el área de representación legal, como juicios de nulidad, recursos de revocación, de inconformidad y quejas en trámite.

«Es muy delicado que más de la mitad de delegaciones podrían cerrar sus instalaciones por el hecho de no tener recursos para poder seguir funcionando», lamentó.

Sentenció que sería un retroceso el hecho de disminuir las delegaciones porque por cada una se brinda un número determinante de atenciones a contribuyentes.

Calificó que la delegación estatal es muy productiva, pues atienden en su mayoría a contribuyentes que no tienen la posibilidad de pagar a un contador incluso para pagar un abogado, además presumió que tiene una gran efectividad en el área de representación legal.

A partir de la contingencia sanitaria provocada por el SAR-CoV2, precisó que la delegación Hidalgo continuó con las labores de defensa en favor de los contribuyentes.

En Hidalgo, de enero a marzo de este año, se realizaron 853 asesorías, se recibieron 184 quejas y hubo 86 representaciones legales con los contribuyentes, lograron acuerdos con el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

### [Recortan 186.9 mdp a Prodecon; en riesgo defensa del contribuyente](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sufrirá un recorte en su presupuesto de gasto de 186 millones 89 mil 733.28 pesos, por lo que estima que los recursos que le quedarán de 62 millones 655 mil 153.14 serán insuficientes para la defensa de los derechos de los pagadores de impuestos.

"Con el recorte de 75% en su presupuesto, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad", recalcó la Prodecon.

Este órgano público descentralizado realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretaron por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), Prodecon no ha dejado de laborar en defensa de los contribuyentes.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria.

Del primero de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y, de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña "Declara en tu casa" fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (Decreto), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los derechos humanos en materia fiscal.



### Pide Prodecon no quitar 75% de su presupuesto

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) publicó un comunicado el pasado sábado 6 de junio en el que exhorta a que no se les recorte el 75 por ciento a los gastos de operación "ya que su función, logros y resultados obtenidos desde su creación justifican su continuidad".

"La Prodecon, mediante la conciliación con los contribuyentes, del 1 de enero al 31 de mayo del presente año; coadyuvó a la recaudación de más de cuatro mil quinientos millones de pesos o más de cuatro veces su propio presupuesto. Por lo que el recorte no solo es violatorio de los derechos humanos de los contribuyentes; tampoco refleja un sentido económico o financiero", se lee en el documento.

De acuerdo al comunicado Prodecon es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión; especializado en materia tributaria. No tiene dependencia alguna con Secretaría de Estado u otro ente gubernamental de manera directa.

En el texto señalan que a partir de su creación ha sido esencial para señalar en forma pública y objetiva, las violaciones de derechos humanos de la autoridad fiscal, así como también para facilitar la recaudación no coercitiva a través del acuerdo conclusivo, 2 donde como mediador, ayuda al contribuyente a negociar con la autoridad a efecto de que pague los impuestos debidos conforme a lo que establece la ley".

La Procuraduría destacó que en la delegación Nuevo León de enero a mayo del presente año con solo 14 servidores públicos realizó diversos servicios como: 4 mil 269 atenciones al público, 3 mil 245 asesorías (96,981 a nivel nacional) - 145 medios de defensa interpuestos (3,376 a nivel nacional) - 841 quejas investigadas (10,944 a nivel nacional), entre otros.

"Por lo contrario, en estos tiempos tan complicados de emergencia sanitaria, donde la recaudación ha sido calificada como actividad esencial; es cuando la labor de la Prodecon resulta aún más indispensable para asegurar el respeto de los derechos humanos de los contribuyentes.

"El ICPNL como agrupación que asocia a más de mil 500 profesionales de la contaduría emite este comunicado manifestando nuestra firme oposición a esta medida y a las consecuencias que provocaría, dejando en estado de indefensión al contribuyente, y una grave afectación a la recaudación no coercitiva y al interés público", finaliza el documento.



[Dejarán de operar 16 Delegaciones de PRODECON por recorte presupuestal. Preocupante para la defensa de los derechos de los pagadores de impuestos.](#)



## NOTAS FISCALES

### **EL UNIVERSAL**

#### [Directores del SAT eran “llaveritos” de los grandes empresarios: AML0](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que, en sexenios pasados, los directores del Servicio de Administración Tributaria (SAT) eran “llaveritos” de los directivos de grandes empresas, con quienes se iban de fiestas y a jugar golf, algo que, aseguró, está prohibido bajo su gobierno.

“Los directores del SAT eran como llaveritos de las grandes corporaciones empresariales. Se iban hasta los directivos de las grandes empresas y los de Hacienda, del SAT, a jugar golf, y no es que el golf no sea un buen deporte, pero aquí ya no se permite eso, viajar juntos funcionarios con empresarios, reuniones particulares, fiestas donde conviven grandes empresarios traficantes de influencia con autoridades, eso ya no”.



#### [Diputados se rehúsan a aumentar impuestos a ciertos productos](#)

Los diputados se niegan a abrir la discusión de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, con el objetivo de modificar algunos gravámenes que aliviarían la presión sobre las arcas nacionales. Nos cuentan que son varios los frentes abiertos y las presiones para que se incrementen los impuestos a bebidas alcohólicas, tabaco, azúcares y energías contaminantes, pero en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara Baja ya acordaron que modificar las leyes no será el camino a corto plazo.

## [VIDEO Morena propone reducir IVA a 10% tras emergencia sanitaria por COVID-19](#)

En El Financiero Bloomberg el senador Eduardo Ramírez dio los detalles de la iniciativa que propone reducir el IVA de 16% a 10% ante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

## **El Sol de México**

### [Muñoz Ledo, en contra de reducir el IVA](#)

El diputado Porfirio Muñoz Ledo (Morena) se pronunció en contra de bajar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 16 a 10 por ciento, durante seis meses, como propuso un senador de su partido, Eduardo Ramírez, “para arrancar el motor económico y apoyar la economía familiar. En todos los países federales, el IVA es de los estados”, precisó.

Refirió que en Estados Unidos, tiene otro nombre: impuesto de ingresos mercantiles. Son impuestos locales. No se puede meter la Federación en eso, indicó.

### [Morena quiere bajar el IVA para impulsar el consumo... y puede lograrlo](#)

La lluvia de ideas para implementar medidas que ayuden a evitar el deterioro económico de México comienza a rendir frutos. [La semana pasada, Morena propuso que los trabajadores que pierdan su empleo retiren dinero de su Afore](#) ; ahora el mismo partido propondrá bajar la tasa del IVA.

El senador Eduardo Ramírez Aguilar presentará este miércoles una propuesta para reducir el IVA de 16% a 10% en productos y servicios durante seis meses para reactivar el consumo.

“Es un porcentaje significativo. Lo que se trata es no impactar demasiado en las finanzas públicas, que sea una iniciativa que tenga temporalidad durante los próximos seis meses para una reactivación económica que genere consumo y así tener crecimiento de empleos, mayor movilidad, fluidez de efectivo para las personas, ayudaría a la reactivación de empleos”, explicó Ramírez Aguilar en entrevista con Expansión.

## **EL UNIVERSAL**

### [Impuesto digital, estos son los servicios que suben de costo desde este mes](#)

Posterior a que la semana pasada entrara en vigor el nuevo impuesto (IVA) para los bque operan en el país pero que no cuentan con oficinas en él, varias de estas compañías han señalado a sus usuarios el incremento de sus servicios, por lo que el usuario ahora pagará el nuevo impuesto (16%).

Una de las primeras firmas de contenidos digitales que operan en México y señalaron el aumento de precio es Netflix. Los nuevos costos de los paquetes quedaron así:

Plan Básico: un dispositivo en calidad estándar: de 129 pesos pasó a 139 pesos.

Plan Estándar: dos dispositivos en calidad HD: de 169 pesos pasó a 196 pesos.

Plan Premium: cuatro dispositivos en calidad UHD: de 229 pesos psó a 266 pesos.



### [Van por reducir impuestos e intereses](#)

Luego de la disminución al IVA a 10% que propone Morena, la Comisión Permanente del Congreso revisa ajustes fiscales por la pandemia del COVID-19, como deducir 100% los intereses por créditos de casas y adquisición de automóviles con la finalidad de regresar a las personas liquidez y evitar endeudamientos.

La Comisión Permanente envió a revisión de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la propuesta de la senadora Sylvana Beltrones (PRI), como una medida urgente para apoyar la economía de las personas físicas.

“Reducir la carga tributaria para las personas en estos momentos difíciles es de gran ayuda, y es una de las recomendaciones de varios organismos económicos internacionales”, dijo la senadora.

# HUB

NEGOCIOS

## [SAT extiende plazo hasta 30 de junio para la declaración anual](#)

El Servicio de Administración Tributaria decidió dar un prórroga para la declaración anual, normalmente la fecha límite es cada 30 abril, sin embargo, por la contingencia sanitaria que afecta al país, extendió la fecha límite hasta el 30 de junio.

SAT recuerda que quienes deben presentar la declaración son las personas físicas que cumplan con las siguientes características: si recibieron ingresos de un solo patrón y dejaron de prestar servicios antes del 31 de diciembre; si además obtuvieron ingresos acumulables distintos de sueldos y salarios; si trabajaron para dos o más patrones de forma simultánea; si los salarios provienen de fuente de riqueza en el extranjero o de personas no obligadas a retener; así como de ingresos por indemnización o jubilación.



## NOTAS COVID-19



### [Héctor Astudillo, gobernador de Guerrero, da positivo a COVID-19](#)

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, dio positivo a la prueba de la nueva cepa de coronavirus.

A través de sus redes sociales, Astudillo dio a conocer la noticia.

"Tengo una información muy importante que compartir con ustedes, les informo que la prueba que me practiqué del COVID19 ha resultado positiva", señaló en Twitter.



### [Aumentan a 14,053 las muertes por coronavirus en México; hay 120,102 casos confirmados](#)

La Secretaría de Salud informó este lunes que ya son 14 mil 53 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en México.

Además, los casos confirmados ascendieron a 120 mil 102, de los cuales 18 mil 416 son activos -es decir, que presentaron síntomas del virus en los últimos 14 días-, informó José Luis Alomía, director General de Epidemiología.

Mientras tanto, los casos sospechosos acumulados de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 46 mil 398.



### [Rebasa México 14 mil muertes por Covid-19](#)

La Secretaría de Salud reportó 354 nuevas muertes por Covid-19, con lo que suman 14 mil 53; en México hay 120 mil 102 casos confirmados, 2 mil 999 más que ayer.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, explicó que de los casos acumulados confirmados 44 por ciento son mujeres y 56 por ciento hombres, con una media de edad de 45 años.

## REFORMA

### [Enferman hospital Balbuena](#)

Mientras cada día llegan pacientes con síntomas de Covid-19 al Hospital General Balbuena, los trabajadores aseguran que la plantilla laboral ha disminuido por contagios o prevención.

El domingo, por ejemplo, de 42 enfermeras que tenían que presentarse en un turno, sólo llegaron 17. Las ausencias son por cuarentena -en su mayoría- y por solicitud de incapacidad.



### [Programa de apoyo a desempleados, necesario por Covid-19](#)

A pesar de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha negado a implementar un programa de transferencias monetarias directas a la población que padece las consecuencias económicas de la pandemia del Covid-19, el PAN en el Senado y Morena en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa, por separado, en este sentido. Con ellas suman al menos siete propuestas en la materia, tanto de partidos políticos, como de empresarios y de organizaciones de la sociedad civil.

La iniciativa de Acción Nacional pretende establecer en la Constitución la obligación del Estado mexicano de garantizar un Ingreso Básico Universal para emergencias.



### [AMLO y gabinete de Salud piden respetar semáforo de nueva normalidad](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador acompañado de su gabinete de Salud informaron desde La Mañanera sobre la situación de México ante la pandemia del Covid-19.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, indicó que esta nueva normalidad ante el coronavirus ha servido para que la población sea más sabia y lamentó las pérdidas y decesos humanos.

### [Analizan reforzar confinamiento](#)

En los próximos días, los gobernantes de municipios y alcaldías del oriente del Valle de México tomarán decisiones conjuntas respecto a las medidas necesarias para reforzar el confinamiento social y la Sana Distancia.

El presidente municipal de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa, indicó que diariamente en la zona se dan hasta más de 100 nuevos contagios, por lo que aún no están las condiciones para aperturar las actividades económicas.

### **La Jornada**

### [Fármaco que alivia indigestión prueba efectividad contra Covid-19](#)

Un medicamento ampliamente disponible y económico que se usa para aliviar los síntomas de la indigestión puede ser un buen candidato para tratar la infección por Covid-19 en los casos en que la enfermedad no requiere ingreso hospitalario, sugieren los hallazgos de una pequeña serie de casos, publicada en línea en la revista Gut.

Los efectos se sintieron dentro de las 24 a 48 horas de tomar famotidina, y ahora se justifica un ensayo clínico riguroso para ver si podría ser un tratamiento efectivo para Covid-19, señalaron los investigadores.

### **EL FINANCIERO** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

### [Por COVID-19 no se está donando sangre... y los hospitales están en apuros](#)

Los hospitales públicos del país se enfrentan a un nuevo reto: la falta de sangre. El Banco de Sangre del Hospital Juárez de México nunca ha tenido un desabasto, pero está por llegar. Su capacidad se ha reducido al 5 por ciento ante la falta de donadores por el miedo de la población de contagiarse de COVID-19, fenómeno que se replica en el país y que presentó una reducción del 77 por ciento en el último mes.

El resguardo de la gente en el periodo de confinamiento ha ocasionado en México y en el mundo un desabasto por la falta de sangre para los pacientes que son atendidos en la emergencia sanitaria y que no necesariamente tienen este virus. De acuerdo con datos del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, en el país, las donaciones pasaron de un promedio de 140 mil donaciones al mes, en 2019, a 52 mil 677, en abril, y 32 mil 855, en mayo de 2020.

[¿Hacer ejercicio? ¿Cortarte el cabello? Estas son las actividades que ya puedes hacer, según Salud](#)

La Secretaría de Salud dio a conocer este lunes las actividades que se pueden realizar en México mientras el semáforo epidemiológico derivado de la pandemia del coronavirus continúe en rojo.

Dichas actividades incluyen la ocupación hotelera, que debe tener un aforo máximo del 25 por ciento de su capacidad y puede alojar únicamente a personas que realicen actividades esenciales, tales como la minería o la construcción.

[Se incrementa cifra de mexicanos fallecidos en EU por Covid-19](#)

En Estados Unidos incrementó el número de fallecimientos de mexicanos por Covid-19, al reportarse hasta ayer mil 256, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard: en Nueva York, 710; en California, 128 e Illinois, marcadamente Chicago, 125. Dijo que en el resto del mundo, han habido 12.

Dio a conocer que se han repatriado, con vuelos operados y organizados por el gobierno de México, 14 mil 640 personas: de América Latina, 8 mil 518; de Europa, 3 mil 969; de Asia- Pacífico, 890; África, 579; América del Norte, 439 y Medio Oriente, 235. Las últimas repatriaciones fueron de Colombia, Arabia Saudita, Perú, Brasil, India.



# NOTAS PENSIONES



## [Secretaría de Finanzas de Nuevo León presenta iniciativa para reformar la Ley de ISSSTELEON](#)

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General de Nuevo León presentó ante el Congreso local una iniciativa para reformar la Ley del ISSSTELEON para poder hacerle frente desde el punto de vista financiero a las pensiones de los trabajadores del estado.

Dicha reforma propone para las cuentas individuales o de contribución definida, aumentar las aportaciones patronales del 6 al 12% y las del trabajador del 6 al 9%, explicó Carlos Garza Ibarra, titular de la secretaría de Finanzas y tesorero general del estado.

## **Diario de Querétaro**

### [Ampliarían pensiones a médicos, aseguran](#)

En caso de fallecer médicos, enfermeras y demás personal del sector salud, por haber contraído una enfermedad, como el Covid-19, durante el ejercicio de su labor, los familiares cercanos, como cónyuges e hijos, podrían acceder a una pensión por viudez o muerte.

Esto de acuerdo con una iniciativa de ley, que ingresaron las diputadas priistas en el Congreso local, Abigail Arredondo Ramos y Karina Careaga Pineda, y que propone reformar el artículo 146 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.



# NOTAS PRESUPUESTO

## **EL UNIVERSAL**

### [Decreto dejaría sin escuela a 1 millón de jóvenes con discapacidad](#)

Son casi un millón de jóvenes con discapacidad que no pudieron terminar su preparatoria en tiempo o que necesitan trabajar y por eso no pueden asistir presencialmente a la escuela, quienes se podrían quedar sin educación por la desaparición del Fideicomiso para el Bachillerato General en sus modalidades No Escolarizada y Mixta.

A través de la modalidad de educación no escolarizada, la [Secretaría de Educación Pública](#) (SEP) atiende a 344 mil 936 jóvenes, mientras que en educación especial hay 621 mil 628; sin embargo, su enseñanza está en riesgo con la desaparición del fondo.



### [México paga 6.2 mdd por servicios de médicos cubanos en atención de COVID-19](#)

El Instituto de Salud para el Bienestar pagará un total de 6 millones 255 mil 792 dólares para la contratación de 585 médicos y enfermeros cubanos que atienden a pacientes COVID en la CDMX, así como para capacitación y otras actividades, informó Oliva López Arellano, secretaria de Salud de la Ciudad de México, en entrevista para el medio Diario de Cuba.

"Ellos tienen mucha experiencia en territorio, en la parte epidemiológica comunitaria, en el refuerzo de las actividades hospitalarias, y también en asesoría, capacitación, y apoyo en diversos componentes de la estrategia", indicó López Arellano al medio.

### [AMLO: "Presupuesto se usaba para silenciar medios"](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que exista la crítica a su gobierno por parte de grupos y medios de comunicación; sin embargo dijo que pese a la misma, mantendrá su postura de no asignar presupuesto como sucedía en pasadas administraciones, que con recursos se silenciaba a los opositores.

Durante su conferencia matutina el mandatario expresó: "no va a haber para estar manteniendo a quienes guardaban silencio. Nosotros queremos que mejor protesten, pero no vamos a estar sobornando a nadie, es mucho mejor para la democracia que se dé la crítica en estos grupos, estas organizaciones llamadas no gubernamentales que dependían del gobierno completamente"



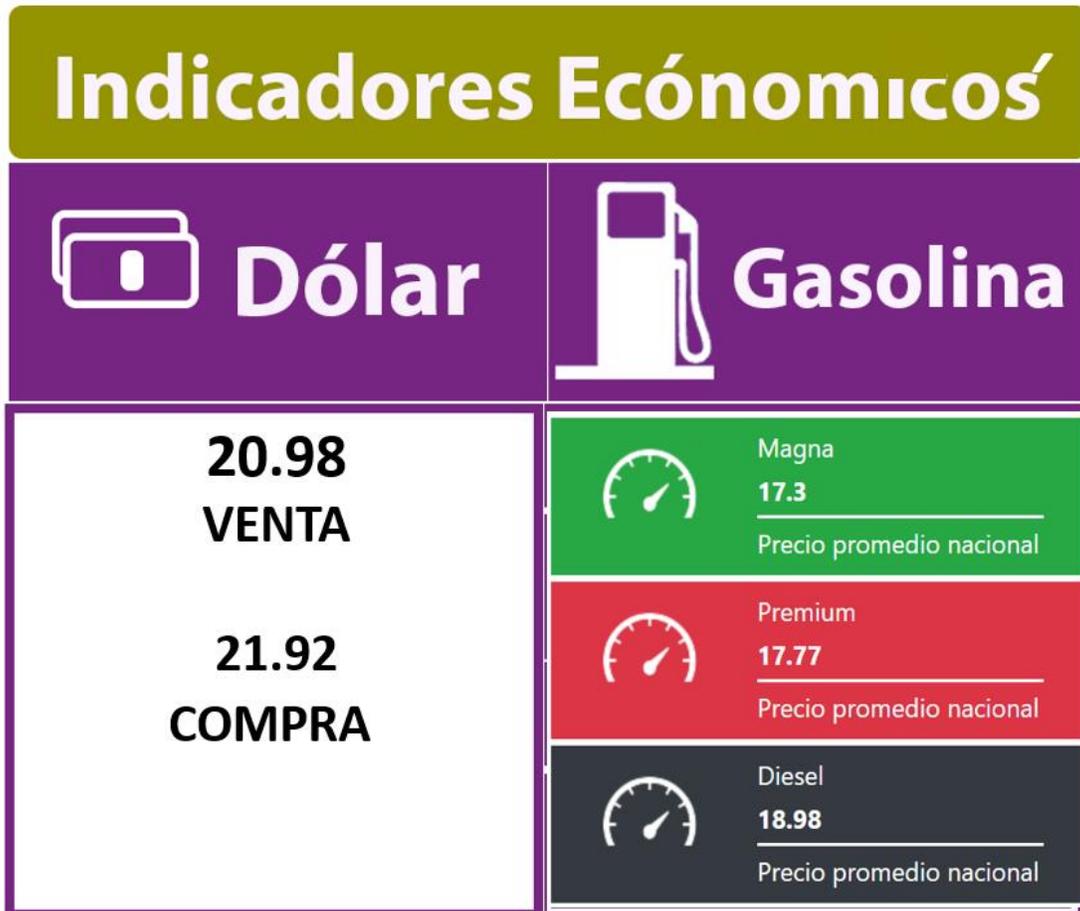
### [Protección de Áreas Naturales Protegidas en México está en vilo por ajuste al presupuesto](#)

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) llegó a sus dos décadas de existencia, que cumplió el pasado 5 de junio, con el presupuesto más bajo de su historia, pero también con la amenaza de tener aún menos recursos para el segundo semestre del 2020.

En los últimos cuatro años, el presupuesto destinado a la Conanp, organismo descentralizado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), ha ido en picada: en 2016 contó con 1300 millones de pesos (poco más de 60 millones de dólares), uno de los años en los que tuvo más recursos; para 2020 se le otorgó 867 millones de pesos (un poco más de 40 millones de dólares).



# INDICADORES ECONÓMICOS





# NOTAS ECONÓMICAS

**EL FINANCIERO**  
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON **Bloomberg**

## [El mundo atraviesa la peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial: BM](#)

La economía mundial se contraerá 5.2 por ciento este año debido al impacto generalizado de la pandemia del COVID-19, la más profunda recesión desde la Segunda Guerra Mundial, y será la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentarán una disminución del ingreso per cápita, arrojando a millones a la pobreza, alertó el Banco Mundial.

“Los países experimentando contracciones en su ingreso per cápita alcanzarán su mayor nivel desde 1870, a pesar de un apoyo de políticas sin precedentes”, señaló en su informe Perspectivas Económicas Mundiales de junio en el que añade que la disminución prevista en los ingresos per cápita de un 3.6 por ciento empujará a millones de personas a la pobreza extrema este año.

**EL ECONOMISTA 30**  
ANIVERSARIO

## [Inflación acelera a 2.84% en mayo; alimentos presionan mientras que gasolinan siguen a la baja](#)

La inflación se aceleró en mayo a 2.84% debido a presiones en los precios de los alimentos y bebidas, pese a que los precios de los energéticos continúan a la baja, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La inflación a consumidores se aceleró en mayo a 2.84% debido a presiones en los precios de los alimentos y bebidas, pese a que los precios de los energéticos -como las gasolinan-, continúan a la baja, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

## **EXCELSIOR**

## [Tormenta económica: Banco Mundial estima una contracción del 7.5% en el PIB de México](#)

El Banco Mundial prevé un duro impacto para la economía de México ocasionado por el COVID-19, esto al presentar la actualización de las Perspectivas Económicas Globales, estimó que México.

En su análisis estimó que el [Producto Interno Bruto \(PIB\)](#) se encuentra en vías de contraerse un 7.5 por ciento.

### [Arranca menos de 50% de las empresas de los nuevos sectores esenciales](#)

La Secretaría realizó 329 inspecciones a centros de trabajo de los ramos de fabricación de equipo de transporte, construcción y minería, que recién recibieron el visto bueno para reabrir.

En el arranque de actividades de los tres sectores industriales que se incorporaron a la lista de áreas económicas esenciales: construcción, minería y fabricación de equipo de transporte, apenas 42% ha reabierto con los protocolos de seguridad de la nueva normalidad.



### [Petroprecios bajan por preocupaciones de exceso en suministros](#)

Los precios del petróleo registran baja general ante la advertencia de Arabia Saudita y otros países petroleros de la región como Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos que los recortes voluntarios de crudo fueron sólo por un mes y que no recortarán en 1.18 millones de barriles diarios adicionales en julio.

El West Texas Intermediate (WTI) baja 0.65 por ciento a 37.91 dólares por barril. Por su parte, el Brent del Mar del Norte pierde 1.31 por ciento a 40.34 dólares por barril.

La mezcla mexicana de petróleo de exportación inicia la sesión en 33.88 dólares por tonel.



### [México presenta oficialmente candidatura de Seade para dirigir la OMC: AMLO](#)

México postuló oficialmente al subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, quien ayudó a renegociar el T-MEC, para asumir la dirección general de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y cubrir la vacante que quedará por la salida del actual titular, Roberto Azevedo.

“El 8 de junio de 2020, México presentó la candidatura del Sr. Jesús Seade para el puesto de director general de la OMC, en sucesión del actual director general, el Sr. Roberto Azevedo, que ha anunciado que [dejará el cargo el 31 de agosto de 2020](#)”, indicó el organismo en un comunicado.

### [Seade, candidato del presidente a la OMC](#)

El gobierno mexicano propuso al subsecretario de América del Norte de la SRE, Jesús Seade, para dirigir a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En un video publicado en sus redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la candidatura de Jesús Seade fue presentada oficialmente en Ginebra, por lo que le deseó el éxito.

## **El Sol de México**

### [Jesús Seade plantea reformar a la OMC](#)

El candidato de México para liderar la Organización Mundial del Comercio (OMC) dice que las reglas del grupo ya no reflejan las complejidades de la fabricación y el comercio modernos, y propone reformas que podrían incluir cambiar la forma en que los miembros se clasifican como naciones en desarrollo.

Jesús Seade, un veterano funcionario de comercio, ayudó a fundar la OMC con sede en Ginebra a principios de la década de 1990 y, recientemente, dirigió el equipo de negociación de México para acordar un nuevo acuerdo comercial de América del Norte que entrará en vigencia el 1 de julio.

## **REFORMA**

### [Deja Pemex sin empleo a 8 mil](#)

La austeridad gubernamental detonó la cancelación de 45 contratos de embarcaciones de transporte y proceso para plataformas de Pemex por 3 mil 500 millones de pesos.

De acuerdo con información de la petrolera, entre las principales empresas afectadas están Blue Marine, Cotemar, Marinsa, Mexmar y TMM, por mencionar a algunas, las cuales conservan entre 60 y 70 contratos vigentes con Pemex.

## **REFORMA**

### [Castiga Pemex a proveedores](#)

La austeridad gubernamental detonó la cancelación de 45 contratos de embarcaciones de transporte y proceso para plataformas de Pemex por 3 mil 500 millones de pesos.

De acuerdo con información de la petrolera, entre las principales empresas afectadas están Blue Marine, Cotemar, Marinsa, Mexmar y TMM, por mencionar a algunas, las cuales conservan entre 60 y 70 contratos vigentes con Pemex.

## **EL HERALDO** DE MÉXICO

### [Bancos modifican horarios y piden mover quincenas](#)

A partir de mañana miércoles, las sucursales bancarias en la Ciudad de México abrirán a las 10:00 horas, una hora después de lo habitual, en busca de disminuir el traslado de personas durante las primeras horas del día.

Este lunes, la Asociación de Bancos de México y el gobierno capitalino establecieron un acuerdo de cinco acciones para disminuir la movilidad en calles y transporte público, evitar aglomeraciones y hacer cumplir la sana distancia en los entornos bancarios.

## **REFORMA**

### [Ahonda Infonavit caída en créditos](#)

Durante los meses de cuarentena por el Covid-19, los créditos otorgados por Infonavit han profundizado su caída y se ubican debajo de los 30 mil por mes.

Tan solo en abril, de acuerdo con el Sistema de Información Infonavit, se colocaron un total de 27 mil 93 créditos, 35.5 por ciento menor a los 41 mil 983 créditos de hace un año, caída en línea respecto al mismo mes de 2018, cuando se otorgaron 42 mil 645 préstamos.

## **La Razón**

### [Mezcla mexicana baja 2.55% al venderse en 33.88 dpb](#)

La mezcla mexicana de exportación cerró la sesión de hoy en 33.88 dólares por barril, un retroceso de 2.55 por ciento respecto a su cotización previa de 34.77 dólares por barril, informó Petróleos Mexicanos (Pemex).

A pesar de iniciar la semana con una baja de apenas 0.89 dólares, el crudo nacional avanza 13.43 por ciento su apreciación en el mercado energético en lo que va del mes.

## **La Razón**

### [Utilidades de la banca caen 29.1% en abril](#)

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer que en el mes de abril las utilidades de los bancos se ubicaron en 39 mil millones de pesos, cifra 29.1 por ciento menor a lo reportado el mismo mes del año pasado.

De esta forma, las utilidades de las instituciones de crédito hilan cuatro meses a la baja.

## **EL UNIVERSAL**

### [Tren Maya usará diesel; ganó a opción eléctrica](#)

El Tren Maya utilizará diesel para su funcionamiento, lo que provocará un serio problema porque la industria petrolera no produce, ni generará a partir de que tome vías férreas en 2023 el suficiente combustible de este tipo y menos de Ultra Bajo Contenido de Azufre (UBA) para reducir contaminación.

De acuerdo con información de la Secretaría de Energía (Sener), ni aun echando a andar la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, México dispondrá de suficiente diesel para abastecer las necesidades de uno de los proyectos insignia de esta administración, lo que implica que el tren podría operar con combustible importado.

## **MILENIO**

### [Graciela Márquez: México apuesta por el libre comercio, el T-MEC dará garantía a la inversión](#)

El gobierno mexicano apuesta por el libre comercio y no al proteccionismo como se llegó a pensar, por lo que la actual administración se encuentra preparada para la entrada en vigor del tratado que amplía la relación económica de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a partir del próximo 1 de julio, aseguró la secretaria de Economía (SE), Graciela Márquez Colín.

En entrevista con MILENIO, dijo que el acuerdo trilateral es la plataforma que dará certidumbre a las empresas para invertir en México, ya que no solo es el anuncio de una modernización o una firma, sino la entrada en vigor que da certidumbre a este proceso.



### [En crisis, la disyuntiva no es gastar más o menos, sino cómo hacerlo: Otto Granados Roldán](#)

Una vez que esté relativamente superada la pandemia, o por lo menos que seamos capaces de convivir con ella en condiciones razonablemente seguras, el país necesita tres cosas: crecer, crecer y crecer, es la sugerencia del exsecretario de Educación Pública y actual presidente del Consejo Asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Otto Granados Roldán.

En entrevista con El Financiero, el exfuncionario hace un balance de los requerimientos del país ante los malos y catastróficos escenarios que han planteado los economistas, y estima una recuperación a final de año, pero con la imperante necesidad de crear políticas de corto plazo que defiendan el empleo formal o permitan recuperarlo, estimulen la demanda, brinden certeza y atractivo a la inversión privada nacional y extranjera.

### ['No debemos ser dependientes ya de combustibles fósiles': Julia Carabias](#)

La ambientalista Julia Carabias prefiere utilizar el término “transformación” en lugar de “nueva normalidad”, emplea la palabra “radical” para definir el proceso que comienza en México y en el mundo, y su recomendación es replantear el tipo de consumo y descarbonizar la economía.

Para la investigadora de El Colegio Nacional, es a partir del proceso de reactivación de las actividades productivas y sociales cuando se debe cambiar la manera de consumir tomando en cuenta el medio ambiente.

### [Aprueban diputados 'falta administrativa grave' no reportar aportaciones de los trabajadores](#)

Legisladores de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobaron, virtualmente, un dictamen que reforma las leyes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Reglamentaria Apartado B del Artículo 123 constitucional y la de Responsabilidades Administrativas, que ordena sancionar como “falta administrativa” el que las cuotas, aportaciones o descuentos que se realicen al salario de los trabajadores o pensionados no sean reportados a la autoridad que corresponda.

La Comisión -que preside la diputada Mary Carmen Bernal del PT- aclaró que este lunes sólo se externó la “intención de voto” y que una vez que se reactive el trabajo en la Cámara de Diputados se cumplirá con el proceso legislativo que marca la norma.

### [Reanuda Infonavit entrega de escrituras en su plataforma; estaba suspendida desde](#)

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) reanudó el servicio de entrega de escrituras registradas en la plataforma institucional, el cual se encontraba suspendido por cuestiones de mantenimiento desde 2015. En un comunicado, refirió que al inicio de la nueva administración, en diciembre de 2018, se identificó esta problemática en detrimento de los derechos de los trabajadores y la transparencia institucional.

Detalló que si el crédito fue otorgado en el periodo de 1972 a 2007, las escrituras están bajo el resguardo del instituto, por lo que el acreditado puede iniciar su trámite desde Internet a través de Mi Cuenta Infonavit, llamando a Infonatel (800 008 3900) o bien acudiendo, con cita previa, al centro de servicio más cercano, donde se le proporcionará un folio para dar seguimiento a la entrega del documento.

## **MILENIO**

### [Tiendas departamentales arrancan operaciones con nueva normalidad](#)

A partir de la entrada a la nueva normalidad, la semana pasada distintas cadenas de tiendas departamentales y especializadas arrancaron su reincorporación a las actividades conforme a las disposiciones oficiales donde tienen presencia, tomando en cuenta los protocolos sanitarios requeridos para su operación.

Entre estas se encuentra Liverpool, con alrededor de 25 unidades en operación, que previo a la reapertura lanzó el proyecto “Un espacio seguro”, en el cual elaboró un plan detallado de trabajo para contener la propagación del covid-19 en sus almacenes.

En entrevista con MILENIO, Ignacio Anguiano, director de Relaciones Públicas de la firma, dijo que han sido cuidadosos en seguir los lineamientos de las autoridades, y afirmó que tendrán “un módulo de atención a clientes; reabrimos la parte de click and collect (comprar en línea y recoger en tienda), que ha sido muy exitoso; contamos con señalizaciones de sana distancia en lugares donde se pueden juntar más de dos personas”.



## NOTAS NACIONALES



### [Conferencia matutina de AMLO](#)

ahora	No hay confrontación” en lo que va de la cuarta transformación: AMLO
ahora	Sector agropecuario es el menos afectado por la crisis de coronavirus, asegura AMLO
ahora	Gatell descarta que se tengan varias curvas epidémicas
ahora	45 consulados de México en Estados Unidos se han aperturado: SRE
hace 16 minutos	Población está siendo cada día más sabia ante la pandemia: Alcocer
hace 16 minutos	En vivo conferencia

### Político.mx

#### [Documento de AMLO: Fox y Calderón, detrás de presunto bloque opositor](#)

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, presentó unos documentos donde se aborda la creación de un presunto Bloque Opositor Amplio (BOA) para desplazar a Morena y al gobierno actual en las elecciones del 2021. Entre los actores que salen como impulsores de este grupo se encuentran nombres como los de los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, integrantes de la Coparmex y un grupo de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) entre otros.

“Promotores y actores de Bloque Opositor: empresarios y asociaciones civiles: Consejo Coordinador Empresarial, Coparmex, Bloque de gobernadores anti4T, expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, bloque de legisladores de oposición, grupo de consejeros del INE, dirigencias nacionales de PRI, PAN, PRD, MC, y México Libre”.

### [Zavala rechaza conocer documento vs Morena, ve democracia en disentir](#)

La excandidata presidencial independiente, Margarita Zavala, rechazó conocer el documento que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador para exhibir a un supuesto bloque contra Morena. Aseguró que disentir por medios legales, es parte de la democracia.

Luego de que AMLO presentó un documento sobre un presunto Bloque Opositor Amplio (BOA), para desplazar a Morena en las elecciones intermedias de 2021, Zavala acusó que sustraer el supuesto archivo confidencial y utilizar su mañanera para este fin, "es totalitarismo puro".

### **EL UNIVERSAL**

#### [Así "pintó" de blanco fuerte granizada a la CDMX: fotos y videos](#)

Este lunes por la tarde se registró una fuerte lluvia con granizo en distintas alcaldías de la Ciudad de México.

El agua dejó encharcamientos, árboles caídos y brotes de aguas negras, y todavía hasta la madrugada del martes había alerta roja para Azcapotzalco, Cuauhtémoc y la Gustavo A. Madero.

Cibernautas no tardaron en compartir imágenes en redes sociales del hecho. También EL UNIVERSAL hizo un recorrido en las calles capitalinas para captar la magnitud de la tromba que sorprendió a los ciudadanos este inicio de semana.



#### [Domingo, día más violento de 2020, con 117 asesinatos](#)

El pasado domingo 7 de junio se convirtió en el día más violento de 2020 en México.

En medio de la pandemia, que se mantiene en semáforo rojo en todo el país y con un nuevo pico de contagios, en México fueron asesinadas 117 personas, según el Informe de Seguridad que diariamente publica la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Los datos de la dependencia que encabeza Alfonso Durazo revelan que el domingo fue además el segundo día más violento en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

## **EXCELSIOR**

### [DELINCUENCIA, SIN TREGUA; 7 DE JUNIO, EL DÍA CON MÁS ASESINATOS](#)

En el país, la inseguridad y la violencia no han dejado de crecer. Tan sólo el pasado domingo se alcanzó la cifra máxima de homicidios desde que se lleva registro.

En tanto, ayer, en la Ciudad de México, se suscitaron actos vandálicos y saqueos durante una protesta por la agresión de dos policías a Melanie, una menor de 16 años que el pasado viernes participó en una marcha.

## **LaJornada**

### [Máximo histórico en marzo de llamadas al 911 por violencia contra mujeres](#)

Por el confinamiento, en marzo se registró un máximo histórico” de 26 mil 171 llamadas al 911 por violencia contra las mujeres, informó esta noche a diputados el titular del Centro de Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, David Pérez Esparza.

El funcionario dijo que en abril las llamadas de auxilio bajaron cuatro mil 449 y se registraron 21 mil 722, 17 por ciento menos respecto de marzo, pero consideró que esto puede deberse a que las mujeres no tuvieron oportunidad de comunicarse porque el agresor estaba en casa.

## **REFORMA**

### [Asume culpabilidad sucesor de Moreira... en Texas](#)

Jorge Torres, ex Gobernador interino de Coahuila y sucesor de Humberto Moreira en 2011, formalizó ante una corte federal de Corpus Christi, Texas, su intención de declararse culpable por transferencias millonarias por 2.7 millones de dólares a un banco de Bermudas en 2008.

En un escrito del 4 de junio, Torres informó que llegó a un acuerdo con la fiscalía y que, en su próxima audiencia ante la Corte, aceptará su responsabilidad por uno de los tres cargos que le fueron fincados en 2013, aunque no especificó por cuál de ellos.

## **El Sol de México**

### [SRE toma el control de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano](#)

a Junta de Gobierno de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) acordó suspender operaciones a partir del primer minuto del martes 9 de junio tras el fallo laboral de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), donde también se eligió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que dirija sus trabajos durante el próximo año.

Este fallo ocurrió luego de que el 13 de mayo la JFCA notificará a [Notimex](#) suspender de inmediato sus operaciones, pues ya que debe acatar la [huelga “legal y legítima” del SutNotimex estallada, el pasado 21 de febrero](#) del año en curso.



### [Afirma Notimex que consolidó su presencia en medios de comunicación](#)

La Agencia Notimex señaló que en su nueva etapa “se consolida como la preferida de los periódicos de mayor circulación en el Valle de México, así como en los principales portales de internet”. Expuso que su Centro de Documentación de Noticias (Cedoc) arrojó que en los primeros cinco meses del año 2020, ha tenido un crecimiento en cuanto al número de notas y fotografías, al cierre de mayo llegó a los más de 60 mil impactos en estos medios de comunicación.

Detalló que en enero logró un total de 58 mil 16 impactos tanto en portales de internet como en periódicos metropolitanos. En febrero llegó a los 52 mil 829, en marzo registró 46 mil 690 y en abril alcanzó los 57 mil 544.

## **La Razón**

### [Notimex acata laudo y suspende labores](#)

La Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) suspenderá sus actividades este martes 9 de junio, para cumplir con el fallo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje respecto a la demanda interpuesta por extrabajadores en huelga, anunció su directora Sanjuana Martínez Montemayor.

"Me permito informarles que mañana Notimex suspende sus actividades para dar cumplimiento al acuerdo de nuestra Junta de Gobierno. Lamentamos los inconvenientes a nuestros suscriptores y el daño ocasionado a nuestros trabajadores", escribió en su cuenta de Twitter.

[Autoridades de la UNAM retoman instalaciones del CCH Sur](#)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que la tarde de este lunes recibieron las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur; las instalaciones permanecieron tomadas por diversos grupos por poco más de cuatro meses.

En un comunicado, la casa de estudio señaló que luego de recibir la escuela, las autoridades universitarias realizaron un recorrido para verificar las condiciones de los espacios físicos. “Se hará una valoración de los daños provocados”, indica.



## NOTAS INTERNACIONALES

### CRÓNICA

#### [Arrodillados, los demócratas proponen Ley Floyd contra la brutalidad policial](#)

Un grupo de legisladores demócratas se arrodillaron este lunes durante 8 minutos y 46 segundos, el tiempo que estuvo el afroamericano George Floyd con la rodilla de un policía blanco sobre su cuello, en un sobrio homenaje a todos los que han perdido la vida debido a la “brutalidad policial” en Estados Unidos.

La presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, lideró ese inédito gesto en el Capitolio, al que se unieron unos doce miembros de su partido. “Estamos aquí para respetar las acciones del pueblo estadounidense para denunciar ese dolor, que se manifiesta específicamente en la brutalidad policial. Estamos aquí para homenajear a George Floyd y a tantos otros que perdieron su vida o sufrieron abusos por la brutalidad policial”, dijo Pelosi. A continuación, el grupo puso una rodilla en el suelo, un gesto popularizado en 2016 por Colin Kaepernick, exjugador de la liga profesional de fútbol americano (NFL), para protestar contra la violencia policial contra las minorías mientras sonaba el himno estadounidense antes de iniciar un partido, un gesto que desató la furia del presidente Donald Trump y los republicanos.

### **Lajornada**

#### [Impulsan reformas contra la violencia policial en EU](#)

La ola de protestas a escala nacional cumple dos semanas de acciones en cientos de ciudades y su incesante presión ya ha provocado cambios políticos y sociales, desde una nueva ronda de propuestas de reforma de las fuerzas policíacas a nivel local y federal, obligando al sector empresarial a reconocer el nuevo movimiento de derechos civiles y hasta haciendo hincar a jefes de policía, alcaldes, legisladores locales y federales en solidaridad con la demanda central de frenar la violencia oficial racista.

Durante las dos semanas desde que el asesinato del afroestadunidense George Floyd por policías en Minneapolis detonó las grandes movilizaciones –primero en respuesta a la brutalidad policíaca y que ahora abarca la justicia racial–, esta expresión sin precedente en décadas sigue sacudiendo y sorprendiendo al país y su cúpula política.

### [Floyd era un "hermano mayor", recuerdan sus compañeros de clase](#)

Desde que vio las imágenes de George Floyd, su viejo amigo de la secundaria, asfixiado por la rodilla de un policía, Mallory Jackson dice que no ha podido comer ni dormir demasiado.

Jackson conoció a Floyd, el afroestadunidense muerto el 25 de mayo en Minneapolis a manos de un agente de policía blanco, en una escuela secundaria del Tercer Distrito de Houston, en Texas. Lo recuerda como un gran deportista, gracioso y amable.

"Ves que un amigo tuyo sale en la televisión por todas las razones equivocadas y sabes que no lo verás nunca más", dice Jackson, de 44 años, quien lleva una camiseta roja con una inscripción del nombre de Floyd y de sus últimas palabras: "I can't breathe" ("No puedo respirar").

## **CRÓNICA**

### [Trump reanudará mítines de campaña este mes pese a pandemia](#)

Donald Trump reanudará los mítines de su campaña de reelección presidencial en las próximas dos semanas, después de suspender estos eventos desde marzo por la pandemia y en medio de una lenta desaceleración del impacto de COVID-19 en Estados Unidos.

El director de comunicaciones de la campaña de Trump, Tim Murtaugh, informó lo anterior a The Hill. Aún no se han decidido los detalles de los eventos, como dónde se llevarán a cabo y los protocolos de seguridad que se implementarán contra el coronavirus.

Sin embargo, Estados Unidos se encuentra entre los países que todavía no han controlado la pandemia de COVID-19 y los expertos de salud han advertido sobre el riesgo de que las grandes reuniones contribuyan a propagar más el virus.

## [La Justicia española investiga al rey Juan Carlos por dos delitos de corrupción](#)

La Fiscalía del Tribunal Supremo español acordó este lunes investigar la construcción del tren de alta velocidad (AVE) que une las ciudades saudíes de Medina y La Meca, liderada por empresas españolas, al comprobar que una de las personas involucradas en posibles actos de corrupción sería el rey emérito Juan Carlos I. En concreto, podría ser investigado por blanqueo de capitales y fraude fiscal, ambos delitos penados con seis años de cárcel cada uno.

Con esta decisión, la Fiscalía del Tribunal Supremo (que sólo investiga a aforados, como los miembros del Gobierno o los diputados y senadores) asume la investigación que dirigía la Fiscalía Anticorrupción y se centrará en "delimitar o descartar" la relevancia penal de los hechos ocurridos a partir del 14 de junio de 2014, cuando Juan Carlos de Borbón, en la actualidad de 82 años, abdicó y dejó de ser jefe del Estado en España. Aunque perdió la inviolabilidad al abdicar, el Congreso le concedió la condición de aforado por la que solo puede ser investigado por el Tribunal Supremo (máxima instancia judicial española).



# COLUMNAS FISCALES

**EL UNIVERSAL**

MARIO MALDONADO

HISTORIAS DE NEGOCIOS

Contrato del SAT pone a prueba a Buenrostro

Dicen que “en la casa del herrero, cuchillo de palo”, y bien podría aplicarse el refrán a Raquel Buenrostro y el SAT, pues mientras se envuelve en la bandera anticorrupción para perseguir a las 15 empresas que deben unos 50 mil millones de pesos al fisco, su oficina de compras entrega contratos multimillonarios a sobreprecio y con irregularidades.

Un ejemplo de ello es la contratación del “Servicio de Impresión, Digitalización y Fotocopiado 5 (SIDyF5)”, que fue asignado el pasado 27 de mayo a la compañía Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V. por un plazo de 48 meses — prácticamente todo el sexenio—, con un valor total de mil 480 millones de pesos.

Resulta que el negocio fue entregado en un proceso, el IA-006E00001-E26-2020, en el que se recibieron ofertas hasta 250 millones de pesos más económicas que la ganadora, las cuales fueron presentadas por empresas que, en el papel, cuentan con mayor experiencia en materia de servicios de impresión, tales como Computing and Printing, S. de R.L. de C.V., la razón social con la que compitió HP México, a cargo de Carlos Cortés.

La documentación del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas registra que HP México no consiguió los 45 puntos necesarios en la evaluación técnica para declarar solvente su propuesta, algo que resulta increíble cuando se especifica que los rubros en los que la trasnacional fue reprobada es en “Cumplimiento de Contratos” y “Especialidad”.

En específico, HP México, con 30 puntos de evaluación final, obtuvo 0 puntos de 9 posibles en el subrubro de “Especialidad”. De igual forma, se le evaluó con 0 puntos de 8 posibles en el rubro de “Cumplimiento de contratos”. Lo anterior significa que en estos dos aspectos perdió 17 puntos posibles, con los cuales habría resultado solvente su propuesta y ganado la licitación, dada su mejor oferta económica de mil 230 millones de pesos.

## JAVIER TEJADO DONDÉ

### ESPECTRO

Se va el Cruz Azul del futbol mexicano por lavado de dinero

Luego de años de litigios en tribunales entre miembros de la Cooperativa La Cruz Azul SCL y el descubrimiento por parte de las autoridades hacendarias de una probable defraudación fiscal y facturación apócrifa de la directiva del club, en concreto de su presidente, Guillermo H. Álvarez Cuevas ('Billy'), todo parece indicar que su reinado de más de 30 años está por concluir, pero también que su caída puede despeñar al equipo de futbol al grado de perder su afiliación a la Liga MX.

Y es que la evidencia que las autoridades hacendarias han acumulado contra el señor Álvarez y sus directivos es abrumadora: desde 2013, transferencias bancarias internacionales millonarias por 422 millones de pesos y 34 millones de dólares a España y Estados Unidos, entre otros, y la adquisición de varios bienes inmuebles, que contrastan con declaraciones fiscales de ingresos por apenas 56 millones en los últimos siete años, lo que ni de cerca corresponde a los recursos que ha estado enviando al extranjero.

Tomando en cuenta las transferencias que el gobierno de México ha detectado, con asistencia internacional del Grupo de Acción Financiera Internacional, se revela que Billy y sus directivos utilizaron la cooperativa para "desviar recursos" utilizando un modelo, que documentos oficiales señalan como, "Tipología de carrusel: en donde algunas empresas son factureras, y otras reciben y distribuyen el recurso". El total del monto que se considera irregular asciende a mil 132.3 millones de pesos, según las cifras oficiales.

Con estas irregularidades, más la carta que José Alfredo Álvarez, hermano de Billy y actual director de Planeación Estratégica de La Cruz Azul, envió a medios anunciando su cooperación en el caso y pidiendo un "criterio de oportunidad" dada la información que tiene (lo que lo ha convertido en un testigo colaborador valioso para la autoridad), se pone el clavo a lo que parece ser el final de Billy en el futbol y, quizá incluso su ingreso a la cárcel por varios delitos federales graves. Sin embargo, el presidente del Cruz Azul negó cualquier actuación irregular en un video que circuló el fin de semana.

Pero, dado el hecho de que parece insostenible el actual presidente en el Cruz Azul y el inicio de procesos judiciales que lo podrían llevar a la cárcel, la duda es: ¿qué pasaría con el equipo de futbol?



# OTRAS COLUMNAS

**EL UNIVERSAL**

## EDITORIAL

### Contra el abuso policial

En distintas ciudades del país, dos casos de agresiones de elementos policiacos contra manifestantes se conocieron hace unos días y desencadenaron justificadas olas de repudio. El uso excesivo de fuerza policial ocurrió en las dos principales concentraciones urbanas del país: Ciudad de México y Guadalajara.

Tras la agresión multitudinaria contra una joven de 16 años, el viernes pasado, la autoridad en la capital del país instruyó a sus elementos a no confrontarse con un grupo de anarquistas que ayer volvió a salir a las calles y ofreció construir una corporación de ejemplo nacional.

Tras las agresiones a quienes protestaban por la muerte de un albañil a manos de policías, el gobernador de Jalisco pidió perdón.

## BAJO RESERVA

### El mensaje de Sheinbaum a las policías

Interesante el mensaje que ayer le dio la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a un grupo de mujeres policías que estaban resguardando el edificio sede del gobierno capitalino. Nos dicen que doña Claudia agradeció a las policías por su trabajo y les dijo que ella sabía que se preguntaban por qué no entraban a parar a los manifestantes que agreden a los agentes policiales y generan actos vandálicos, pero que el objetivo de estos grupos es desacreditar a la policía de la Ciudad de México y que eso no se puede permitir. Eso mismo que les dijo por la mañana, nos explican, fue la táctica que se utilizó por la tarde durante la manifestación al no confrontar a los grupos que a su paso generaron destrozos en comercios y monumentos, pues aseguran que buscaban una confrontación con la policía que no encontraron. Luego de los hechos de la semana pasada en los que policías capitalinos golpearon a una joven, ayer fue día de no confrontarse, aunque queda el reto de cómo actuará la autoridad en futuras protestas.

## CARLOS LORET DE MOLA

### HISTORIAS DE REPORTERO

El enojo de los doctores mexicanos por los médicos cubanos

En el hospital General Tláhuac y el de Especialidades Belisario Domínguez en Iztapalapa, el personal médico está enojado por la presencia de los doctores cubanos que recibió el gobierno del presidente López Obrador. Se quejan de que les pagan más que a los mexicanos, trabajan poco, no tienen la capacitación adecuada y gozan de privilegios de alimentación muy superiores a los de los locales.

Estas son algunas de las denuncias que me hicieron llegar doctoras, doctores, enfermeras y enfermeros, así como personal administrativo, quienes por temor a represalias de sus jefes me pidieron guardar su anonimato:

Primero. Llegan los médicos cubanos sin la preparación adecuada para ayudar en esta emergencia sanitaria, desconocen procedimientos básicos de enfermería, e incluso se niegan a cooperar en la realización de notas para los expedientes médico-legales.

## SALVADOR GARCÍA SOTO

### SERPIENTES Y ESCALERAS

AMLO se radicaliza: “O conmigo o contra mí”

Justo a las puertas de la mayor crisis que haya vivido el país en su historia reciente, en la fase más peligrosa de la pandemia y en medio de un ambiente de tensión social y política, el discurso del presidente López Obrador pasó de la polarización y el contraste de las ideas y las diferencias, al llamado a la división franca y abierta de los mexicanos. En la nueva dialéctica radical del lopezobradorismo sólo hay lugar para dos tipos de mexicanos: los que están a favor de su “cuarta transformación”, a los que identifica como “liberales” y los que se opongan a ella, a los que considera “conservadores”, clasificación en la que incluye también a todos aquellos que critiquen, disientan o cuestionen las decisiones y acciones de su gobierno.

## HÉCTOR DE MAULEÓN

### EN TERCERA PERSONA

Las siete zonas calientes del país

En los últimos tres meses —los meses marcados por el confinamiento, la explosión en los contagios, el alza sostenida en las cifras de muerte por Covid-19—, siete estados del país se volvieron cementerios del crimen organizado.

Ahí, las muertes sucedieron por hora. Hubo multihomicidios, acribillamientos, decapitaciones sin freno. Aparecieron en las calles, los caminos, los baldíos, centenares de cuerpos calcinados, desmembrados, embolsados, sepultados en fosas.

En esas siete entidades el crimen organizado se movió a la luz del día, en caravanas de camionetas repletas de hombres armados. Algunas veces dichas caravanas atravesaron colonias enteras para matar, con diferencia de minutos, a sus objetivos.

## **REFORMA**

### CAPITANES

Modo Oceanografía

Algo trae a la memoria la suspensión de 45 contratos de Pemex con proveedores de mantenimiento de plataformas. Lástima que sea el recuerdo de aquel oscuro caso que enfrentó a Citibanamex con Oceanografía.

En marzo de 2014, Citigroup denunciaba haber sido víctima en México de un fraude por 360 millones de dólares por parte de Oceanografía, una saga que tuvo muchos capítulos, pero que en esencia reflejó los usos y costumbres bajo los que se realizan los contratos de servicios de la petrolera.

Igual que entonces, nos dicen que ahora ciertos contratistas están por entrar a ese tobogán que los enfrentará con el banco, pues según comentan, al menos una institución financiera no liquidó las facturas en el plazo de 90 días habituales, pues aparentemente los muchachos de Romero no las respaldan.

La costumbre es que mientras llegan las autorizaciones, muchos contratistas se van de frente haciendo los servicios, confiados en que se autorizará la factura y habrá un banco que la pagará.

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

VIENDO las cifras oficiales de la pandemia, queda claro que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador prefiere que haya muertos a que haya pruebas. En las últimas tres semanas los fallecimientos prácticamente se triplicaron al pasar de 5 mil 177 a 14 mil 053; y según la OMS la situación a nivel mundial está empeorando.

EL ORGANISMO insistió de nuevo en la necesidad de las pruebas para identificar y, sobre todo, darle seguimiento a los contagiados. Pero en México no se hacen pruebas porque los laboratorios son un "oligopolio" y en la 4T primero muertos... ¡que neoliberales!

## JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Zoé y el Covid

Lamento que el director general del IMSS, Zoé Robledo, haya dado positivo a la prueba del SARS-CoV-2 y haya tenido que aislarse. Para cualquier persona, aun para los asintomáticos, un diagnóstico de Covid-19 es fuente de angustia personal y familiar. Siempre queda la duda de qué personas cercanas, qué compañeros de trabajo, pudieron haberse contagiado por estar cerca.

Dentro de todo, sin embargo, Zoé es un hombre con suerte. Para empezar, es el director general de la institución médica más importante del país, por lo que supongo que tendrá un buen trato en caso de requerir hospitalización y no tendrá que esperar para que lo atiendan, aunque trabaja para un gobierno que afirma no dar privilegios a nadie.



## SACAPUNTAS

Lejos, la reunión AMLO-Trump

El presidente de EU, Donald Trump, deberá esperar un poco más para entrevistarse con su par mexicano, pues nos cuentan que nada está amarrado para que juntos pongan en marcha el T-MEC. Nos hacen notar que ya es poco el tiempo para hacer maniobras para ese encuentro al que hay que sumarle el coronavirus y los disturbios antirraciales en la Unión Americana.

## ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Las marchas y el coronavirus

Las marchas de los últimos días—particularmente en México, Estados Unidos y varios países de Europa— encendieron las alertas en la Organización Mundial de la Salud.

A seis meses de iniciada la pandemia, Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), lanzó ayer una llama de alerta desde Ginebra por lo que acontece con el Covid-19: “¡La situación a nivel mundial está empeorando!”, advirtió.

En nueve de los últimos 10 días se reportaron más de 100 mil casos. Ayer se notificaron más de 136 mil casos, el máximo en un solo día, y el 75% de ellos se reportaron en diez países, la mayor parte de América (nuevo epicentro de la pandemia) y el sur de Asia.

## **EXCELSIOR**

FRENTES POLÍTICOS

### Frentes Políticos

1. Ni le busquen. Sin rodeos, Carlos Alberto Puente Salas, dirigente nacional del Partido Verde, confirmó que el instituto político está listo para acompañar la candidatura de David Monreal Ávila al gobierno de Zacatecas. “En el Verde estamos preparados para ir solos en los cuatro distritos federales, en los 18 distritos electorales, en Zacatecas, en las 58 alcaldías y al gobierno del estado. Zacatecas necesita respaldo, Zacatecas necesita un empuje que se encuentra en un cuadro como David Monreal, en alguien que tenga esa cercanía, como él la tiene y todos debemos entender cuál es nuestro momento, y hoy creo que es el momento del compañero Monreal”, precisó Puente Salas. No es tan difícil de leerse: David Monreal Ávila encabeza las encuestas y, aun así, en Morena deshojan la margarita y dudan de si ir en alianza o no. El hombre va en caballo de hacienda.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

### [AMLO y Alfaro](#)

Quizá no se recuerde, pero si algo hizo despegar la visibilidad nacional de Andrés Manuel López Obrador fue el enfrentamiento que sostuvo el entonces jefe de Gobierno capitalino con el presidente Vicente Fox.

López Obrador fue una rara avis en la elección del año 2000. El panista Fox arrasó en los comicios presidenciales, ganando 19 entidades federativas, entre ellas el Distrito Federal, donde Cuauhtémoc Cárdenas había derrotado a Carlos Salinas de Gortari doce años antes.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

### [La violencia exige nuevas policías](#)

La violencia se está desbordando en todas sus diferentes formas. El fin de semana estuvo marcado por manifestaciones realizadas por causas justas, pero enturbiadas por evidentes provocaciones y hechos de violencia imposibles de ocultar o justificar.

Nada puede justificar la muerte de un detenido a manos de policías, posiblemente ministeriales, en Ixtlahuacán de los Membrillos, en Jalisco, como tampoco nada puede justificar la excesiva violencia de algunos manifestantes, escenificada en ese terrible imagen donde uno de ellos rocía a un policía con gasolina y le enciende fuego.

LEO ZUCKERMANN

### [El llamado de AMLO al fanatismo](#)

El respeto a la diversidad es uno de los valores del liberalismo. La tolerancia al otro, al diferente, al que tiene una religión, raza u orientación sexual distintas. Y sí, también, al que no piensa como nosotros.

El mundo es cada vez más complejo y menos tribal. Las diferencias de opiniones se han multiplicado. La pluralidad de las sociedades se ha ampliado. Pero muchos ya no reconocen este nuevo mundo o le tienen miedo a lo que está surgiendo. Quieren certidumbre. Tienen un sentimiento de nostalgia de regresar a un pasado supuestamente paradisiaco donde las cosas eran más sencillas.

ALICIA SALGADO

### [Seade, candidato a la OMC](#)

La decisión del presidente López Obrador de apoyar la candidatura de Jesús Seade, subsecretario de América del Norte, para suceder al brasileño Roberto Azevêdo en la dirección general de la Organización Mundial de Comercio (OMC), se abre en un momento crítico para la organización y el comercio mundial.

Seade tiene las credenciales y el currículum para lograrlo, pero lo importante será conocer si cuenta con el apoyo del titular de la USTR, Robert Lighthizer, y el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, como para que sea también el candidato de EU.

DAVID PARAMO

### [Malos consejos](#)

Es muy probable que en su entorno familiar haya tenido un pariente de esos que es violento, que se pasa de copas, que fuma incluso frente a los menores de edad; macho, homofóbico. Le encanta dar peroratas actuando con una superioridad moral que están lejos de tener. Esos que, en el menos malo de los casos, suelen decir: “aprende de lo que digo, no de lo que hago”.

Para la 4T el torcido consejo moral aplica justamente a la inversa y debería decir “fíjate en lo que hago y no en lo que digo”.

EL CONTADOR

### [El Contador](#)

Con el fin de apoyar a los empresarios y directivos para retomar el crecimiento, el IPADE Business School, que dirige Rafael Gómez Nava, ha diseñado cinco programas coyunturales de formato virtual, los cuales iniciarán este mes. El primero será para miembros de empresas familiares, otro para consejos directivos, accionistas y directores generales, el tercero para acelerar la innovación digital, el cuarto sobre la optimización de la gestión patrimonial y el quinto, aplicable a cualquier directivo y empresa, aborda ocho fundamentos básicos para la reactivación de los negocios, entre ellos, creatividad, generación de liquidez, gestión del riesgo, metodologías ágiles para operar y nuevas estrategias de marketing.

JOSÉ YUSTE

[Seade, la 4T busca lo que buscaron Salinas y Peña](#)

En primer lugar, López Obrador busca verse como prócer de la apertura comercial. No sólo lograría concretar la segunda negociación de un acuerdo comercial, el T-MEC con EU y Canadá, sino que ahora buscaría llegar a la cima del principal órgano de libre comercio, la OMC, a través de alguien a quien le tiene mucha confianza, como es Jesús Seade.

El paralelismo es innegable con lo que sucedió con Carlos Salinas de Gortari, quien después de haber concretado la primera negociación de un acuerdo comercial con EU y Canadá, el TLC, también buscó la presidencia de la OMC. Ya sabemos el desenlace.

MARICARMEN CORTES

[¿Ayudará el nuevo horario en bancos?](#)

La Asociación de Bancos de México, que preside Luis Niño de Rivera, llegó a un acuerdo con el gobierno capitalino, con una serie de medidas que buscan mitigar la propagación del covid-19 en la nueva normalidad, aunque los bancos son actividades esenciales y en todo el país han mantenido sus operaciones abiertas al público, con medidas de sana distancia, menor personal, cierre parcial de sucursales y una intensa campaña para que los usuarios utilicemos más la banca electrónica.

Entre las medidas más destacadas está que, a partir de la próxima semana, cambiará el horario de las sucursales en el Valle de México y abrirán a las 10 de la mañana y algunos, como BBVA y Citibanamex, cerrarán a las 4:30, y otros, como HSBC, a las 5 de la tarde.

## MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

### [Se acabó: conmigo o contra mí](#)

El presidente López Obrador ya lo había dicho, pero no de forma tan rotunda como ahora: Los que no están con la transformación están en su contra, lo que se podría entender como la advertencia bíblica atribuida a Jesucristo: el que no está conmigo está contra mí.

Tras los hechos violentos de Guadalajara y que el gobernador Enrique Alfaro lo mencionara entre sus autores, lo que rechazó indignado, más un tuit de Enrique Krauze en apoyo del jalisciense, vino un revire presidencial llamándolo Lucas Krauze Alamán, que provocó una dura respuesta del historiador, una discusión a nivel descalificativo, más que de conceptos, sobre liberales y conservadores y este remate presidencial.

TRASCENDIO

### [Trascendió](#)

Que las cifras de terror no solo tienen que ver con muertes y contagios por coronavirus: el número de emergencias 911 registró en marzo un máximo histórico de 20 mil llamadas por violencia contra las mujeres, 20 mil, a causa del confinamiento, de acuerdo con el titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, David Pérez Esparza, expuestas en un encuentro a distancia con el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva encabezado por la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas. El funcionario reveló que las llamadas de auxilio han aumentado año con año desde 2016 hasta la fecha. Inadmisibile.

CARLOS PUIG

[Guerrero: hambre, remesas y jornaleros](#)

En la Montaña de Guerrero la crisis provoca hambre, la necesidad, migración.

Me dice Abel Barrera, director del centro Tlachinollan: “Se está quebrando la columna vertebral de las comunidades indígenas, que son las remesas de Estados Unidos. Eso es lo más fuerte. En la Montaña no hay familia que no tenga un hijo, un esposo, una hija, un hermano en Nueva York. Por eso aquí le llamamos ‘Tlapayork’”.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[¿Polarización?](#)

La crítica más seria que he oído contra los plebiscitos se la oí al presidente español Felipe González.

González recordaba la polarización que indujo en España el plebiscito sobre permanecer en la OTAN (la militar Organización del Tratado del Atlántico del Norte) luego de su entrada a la Comunidad Económica Europea.

CARLOS MARIN

[Política de descuentón](#)

Bueno-malo, amigo-enemigo, amor-odio, siempre-nunca, liberal-conservador, son extremos de un problema psicológico asociado remotamente al daltonismo: confunde o niega colores y matices.

En literatura, Yo el supremo (Augusto Roa Bastos); en historia, “el Estado soy yo” (Luis XIV), o en mi casa, “lo dice tu madre y te callas”, son variantes de la misma melodía, interpretada reiteradamente por el presidente López Obrador. El sábado soltó: “O se está por la transformación o se está en contra de la transformación del país; se está por la honestidad y por limpiar a México de corrupción o se apuesta a que se mantengan los privilegios de unos cuantos a costa del sometimiento y empobrecimiento de la mayoría...”.

CONFIDENCIAL

ENRIQUE QUINTANA

### [Escenarios de la pandemia: dudas razonables](#)

En los últimos días han crecido las dudas fundadas respecto a que sean precisas las cifras oficiales de los contagiados, y sobre todo de los fallecidos, por Covid-19 en México.

En el Taller de Datos de Nexos, los autores del estudio “¿Qué nos dicen las actas de defunción de la CDMX?”, publicado el pasado 25 de mayo, actualizaron las cifras al cierre del mes.

DARÍO CELIS

### [¿La tercera es la vencida?](#)

Carlos Salinas de Gortari intentó hace 26 años llegar a la Organización Mundial de Comercio para erigirse como el gran político promotor del libre comercio y la globalización, pero aquella accidentada sucesión de Ernesto Zedillo echó por tierra sus planes.

En 2013, Herminio Blanco Mendoza intentó lo mismo, pero le falló el cabildeo internacional para convencer a China, la Unión Europea y los países miembros, que lo veían más cerca de Estados Unidos por su afán de salvar el TLCAN y cerrándose la puerta del bloque asiático y europeo.

PABLO HIRIART

### [Perversos trabajando](#)

La aflicción de dirigentes de Morena y funcionarios del gobierno federal por la muerte de Giovanni López a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de Los Membrillos, es fingida.

AMLO y su maquinaria de propaganda están en marcha para reventar a un gobernador de oposición que les irrita, entre otros motivos, porque ha sido más eficaz que el Presidente ante la pandemia. Y se nota.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

### [Alfaro, un gallo desplumado](#)

Enrique Alfaro, que políticamente estaba echado para adelante, ha empezado a mostrar flaquezas y vulnerabilidades. El gobernador de Jalisco, que ha sido la vanguardia entre los líderes estatales para hacerle frente de manera contestataria al presidente Andrés Manuel López Obrador, se estaba construyendo en el imaginario colectivo de la oposición, o los decepcionados del gobierno federal, a un fuerte aspirante a la Presidencia en 2024, pero en los últimos días parece ser más un gigante con pies de barro, que alguien forjado para una contienda larga, compleja y crecientemente llena de dificultades.

SALVADOR CAMARENA

### [Lo que las empresas callan... y a quién le ayudan](#)

Dos grandes consorcios empresariales pagaron recientemente al fisco cantidades nada desdeñables por presuntos adeudos.

La noticia de esos pagos salió por la puerta de atrás. Primero se supo de una de las empresas, ni más ni menos que Walmart México. Luego se supo de la otra, ni más ni menos que Femsa. La de origen estadounidense desembolsó 8 mil 79 millones de pesos; la segunda, una cantidad un poco mayor: 8 mil 790 millones.



Romina Román Pineda

### [Buscarán que Infonavit ayude a desempleados](#)

Los que trabajan a marchas forzadas para dar un respiro a los miles de trabajadores sin empleo, son legisladores de diversos partidos políticos, quienes buscarán reforzar la propuesta que presentó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados hace unos días. La intención es que sean los recursos de la subcuenta de vivienda los que puedan retirar los asalariados, ya que eso les significará mayores beneficios.

En este momento de emergencia, la subcuenta de vivienda sería la herramienta idónea para los trabajadores, ya que una parte importante de éstos no ejercen su crédito y los recursos de vivienda se incorporan a la pensión final.

Rozones

## [Ante la máxima provocación](#)

Nos comentan que la manifestación violenta de ayer para reclamar por la agresión policial a una adolescente —quien participó en las marchas también violentas del viernes—, volvió a poner a prueba las capacidades de resistencia del gobierno de la Ciudad, que encabeza Claudia Sheinbaum. El no caer en la provocación permitió el resultado del saldo blanco y canceló la posibilidad de que imágenes de agentes en encuentros próximos con los jóvenes —entre los que pudiera haber menores de edad— pudiera tener consecuencias adversas. Evitar la confrontación también puede tener una lectura relacionada con el ejercicio de la autoridad, pero, nos aseguran, ante la disyuntiva se tomó una decisión. Sobre ésta deberá bordar la policía y el propio gobierno de la Ciudad, si manifestaciones como ésta, como es probable que así sea, vuelven a ocurrir.

Javier Solórzano Zínser

## [Cambia o cambia](#)

Cuando entremos en otra etapa de la pandemia una de las cosas que habrá que atender es la relación entre los gobiernos estatales y el federal.

Más allá de la distancia que algunos gobernadores han establecido con el Presidente, debido a diferencias ideológicas y políticas, la pandemia ha evidenciado los problemas entre el centro y los estados.

Bibiana Belsasso

## [Violencia en las ciudades: con o sin guerra](#)

Hace unos días le mostré los resultados de un estudio del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP), en el que se identificaba a las 50 ciudades más violentas en todo el orbe.

De este Top 50, 19 están en México, y de las diez que están en la cima, seis están en nuestro país.

Ángeles Aguilar

### [Tobogán económico y boquete tributario del 2.7% del PIB](#)

Que alguien lo detenga... En las últimas semanas las proyecciones de crecimiento para el país pronunciaron su caída.

Ayer el Banco Mundial, a cargo de David Malpass, se sumó a los malos pronósticos y recortó de nueva cuenta sus estimaciones desde un desplome del 6% que se tenía en abril a un retroceso del 7.5%, unos 8.7 puntos menos a lo que se tenía en enero.

Arturo Damm

### [Salario solidario, ¿quién le entra?](#)

La Población Económicamente Activa (PEA) está integrada por los hombres y mujeres, mayores de quince años, que buscan trabajo. Si lo encuentran son Población Ocupada. Si no lo encuentra y siguen buscando, son Población Desocupada.

En marzo la PEA sumó 57.4 millones de personas. En abril 45.4, por lo que 12 millones de personas que se quedaron sin trabajo y, por las razones que hayan sido, que pueden ir, desde la esperanza de que una vez reabierto la economía recuperarán su empleo, hasta el convencimiento de que por más que lo busquen no encontrarán trabajo, no lo buscaron. En abril 12 millones de personas dejaron de generar ingreso, con todas sus consecuencias, desde la merma del ahorro (suponiendo que lo haya), hasta la reducción del consumo (tanto como sea posible).



Marco A. Mares

### [Covid-19 infecta consumo y empleo](#)

El Covid-19 está causando estragos en la salud humana.

También está dañando el sistema de producción y consumo, el empleo, los ingresos, el consumo, la movilidad y las relaciones sociales.

La Gran Carpa

### Oso

La secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, señaló que considera que las propuestas de Alfonso Ramírez Cuéllar están fuera de los estatutos del partido, entre ellas el aumento de impuestos, la suspensión de cuotas obrero-patronales del IMSS, la medición de la riqueza por parte del Inegi, por lo que expresó que se deslindan de las propuestas, pues no comulgan con la 4T.



¿Será?

### Vigilancia epidemiológica a contagiados

A pesar de que dio positivo por Covid-19, nos dicen que el director del IMSS, Zoe Robledo, seguirá trabajando a distancia para garantizar la operación de los créditos solidarios, el óptimo funcionamiento de la infraestructura sanitaria para atender la epidemia, la distribución de medicamentos y la atención a derechohabientes, jornadas diarias de 12 horas en promedio, como anunció en sus redes sociales. Una buena noticia es que su familia, que también se contagió, se encuentra en buen estado de salud y el área epidemiológica la supervisa, así como a las personas que tuvieron contacto con él, incluido el Presidente y 14 funcionarios federales, por lo que se espera que muy pronto esté de vuelta en la 4T. ¿Será?



### Dinero

El presidente de BBVA, Carlos Torres Vila, dice que es muy probable que el virus (SARS-Cov-2) pueda estar con nosotros muchos meses o incluso años, así que tenemos que aprender a convivir con él. Aquellos países o regiones que han sabido combinar el levantamiento de las restricciones de movilidad con medidas sanitarias complementarias (...) han logrado una recuperación económica más rápida manteniendo el contagio contenido, ha señalado el banquero en el blog The Pulse. Su mensaje es realista, la cuarentena no puede durar eternamente, pero no puede tener aplicación inmediata en México porque estamos en la etapa de mayor peligrosidad, así que la Asociación de Bancos de México ha concertado con el gobierno de la capital una serie de medidas para gradualizar la vuelta a la normalidad a partir de mañana.

## Astillero

En busca de alguna argumentación medianamente esgrimible para retomar voz pública luego de lo sucedido durante tres días de protestas en Guadalajara, sobre todo ante la cuasipinochetista acción de elementos de la Fiscalía General de Jalisco contra decenas de jóvenes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo a Televisa Guadalajara que gracias a la rápida actuación de esa misma fiscalía se había evitado el pasado viernes un nuevo Ayotzinapa.

La peregrina formulación de Alfaro pretende adjudicar al crimen organizado una capacidad de mando que le rebasaría a él y al personaje que durante largos años y en administraciones de diversos partidos (PAN, PRI y, ahora, MC) ha ocupado cargos públicos relevantes, sobre todo en materia de procuración de justicia y mando sobre policías, el actual fiscal Gerardo Octavio Solís.



## **RAYUELA**

En el caso Notimex, el gobierno se pegó ayer un clamoroso tiro en el pie.

---

---

Editorial

[CDMX: marchar en busca de represión](#)

Un centenar de personas embozadas, amparadas en el reclamo –sin duda justo– de poner fin a la violencia policial, causó ayer destrozos de consideración en el Centro Histórico capitalino.

La marcha, que no fue convocada por ningún colectivo conocido, dejó como resultado comercios saqueados, monumentos vandalizados y mobiliario urbano destruido, y en el curso de ésta ocurrieron conatos de enfrentamiento entre los participantes y ciudadanos que buscaban preservar sus establecimientos o que, simplemente, trataron de inducir a los marchistas a la sensatez y al civismo.